Miércoles 14 de Diciembre de 1892 BUENOS AIRES AÑO III—Núm. 400

SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 281.80, 350.000; fin de mes 281, 212.000.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série M.	27.70	33.300
» » N.	27.80	40.400
» » O.	27.80	22.000
» » P.	27.80	18.000

Títulos

Emprestito interno.	74.00	62.700
Fondos públicos.	68.50	19.200
Loteria municipal.	67.80	31.300
Fin de mes.	65.50	7.000
Muelle Catalinas.	8.00	300
Fin de mes.	8.20	200

Cheques

Nacional	13
Provincia.	41
Bonos, descuento.	80 o[o

Cambios

Particular sobre Lóndres 47, comercial 47 1[2. Paris bancario 4.97, comercial 5.00. Alemania bancario 4.00, comercial 4.01. Montevideo descuento á papel 5 o[o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 16 1[2, Paris 1.73 1[2, Italia 1.77 1[2, Alemania 1.39, España 1.99.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 5[8, Paris 1.74, Italia 1.80, Alemania 1.40.

Banco Británico—Lóndres 16, Paris 1.72 1[2, Bélgica 1.72 1[2, Italia 1.77 1[2, Alemania 1.39, España 1.99, Rio 1[4 o[o, Montevideo 1[4 o[o premio.

Banco de Italia—Lóndres 16 1[2, Paris 1.73, Italia 1.79, Alemania 1.40 1[2, España 2.00.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16, Paris 1.73, Italia 1.79, Alemania 1.40, España 2.00.

Banco de Roma—Lóndres 16, Paris 1.74, Italia 1.80, Alemania 1.40, España 2.00.

Banco del Comercio—Lóndres 16 1[2, Paris 1.73 1[2, Italia 1.78, Alemania 1.40, España 2.00.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.74 1[2, Italia 1.78 1[2, Alemania 1.41, España 2.01.

Banco Francés—Lóndres 16 1[2, Paris 1.74 1[4, Bélgica 1.73, Italia 1.79 1[2, Alemania 1.40 1[4, España 2.01 1[4.

Banco Español—Lóndres 16, Paris 1.74 1[2, Italia 1.78 1[2, Alemania 1.41, España 2.01.

Banco Aleman—Lóndres 16, Paris 1.74 1[2, Italia 1.78 1[2, Alemania 1.41, España 2.01.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 80 wagones cargados con los siguientes frutos: 150 lienzos de lana, 900 bls. de maiz desgranado, 580 bls. trigo y 347 fds. pasto.

El mercado habrio firme para sus precios siendo la suba más acentuada en el maiz que en el trigo.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—116 bls. á ps. 6.00 por G. B. Martelli y C. 200 id inferior ps. 5.70 id Andreu y Labro.

Trigo barleta y francés—El corredor Devenensi intervino en la siguiente venta: 1300 bls. á ps. 750.

Trigo barleta—209 bls. á ps. 650 por A. Ojea y C.

Trigo inferior—162 bolsas á pesos 5,50 por G. B. Martelli y Ca.

Cebada inferior—56 bolsas á 5,00 por A. Ojea y Ca.

Pasto—46 fardos á pesos 29.00 por P. y Ca eto; 35 id á 25,09 por id id.; 22 id á 24,00 por G. y Paglieri; 22 id á 27,00 por id id.; 23 id á 26,00 por id id.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	F. C. S.	Saladillo	120
»	N. Molina	Lujan	78
»	C. Brown	San Vicente	79
M. Alvarez hijos	Barrenecnea	Marcos Paz	60
»	H. y Lanús	Montes	140
S A Gomez y Ca	F. C. S.	Olavarria	50
»	»	»	22
Lynch y Ca	Sardo y hno	Pilar	60
»	Loyolaberry	Sarmiento	50
»	A. Matos	San Félix	170
»	F C. O.	Arrecifes	72
E. Cárdenas	C. Vargas	San Vicente	50
»	F. C. S.	Olavarria	20
»	»	Magdalena	50
J. Davinson	A. Raffo	Ensenada	60
»	D. Salas	Lujan	69
»	N. Bustos	G. Paz	80
»	B. Alvarado	Rojas	80
»	F. C. S.	Ensenada	60
J B Anasagasti	»	Olavarria	24
»	»	»	81
A y Esquivel	A. Zabala	Azul	100
C. Almeyda	J. Alzabe	Matanza	50
J Erausquin y Ca	B. Casares	Cañuelas	39
»	»	»	60
»	F. C. S.	Azul	50
»	»	Brown	10
D Ayerza y Ca	»	Juarez	150
P A Cascallares	»	Azul	47
»	»	Lobos	100
»	»	»	80
Briet y Sansot	»	Loveria	50
»	»	Lamadrid	48
S Unzué é hijos	J. Rojas	Pilar	80
»	F C. O.	25 de Mayo	150
»	»	Alvear	150
»	»	»	150
O Casaño y Ca	J. Del Canto	Lujan	58
G. y Costas	J. Puentes	Rodriguez	216
»	F. C. A.	Santa Fé	80
	Total.		3326

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos.	37	á 46
Id carne gorda.	28	» 33
Id buena carne.	19	» 23
Vacas gordas	50	»
Id carne gorda.	17	» 19
Id buena carne.	15	»
Terneros grandes.	6	» 9
Mamones	3.70	» 7.50
Cueros de novillos	8.50	» 10.10
Cueros de vaca.	5.50	» 6.70

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	883
Terneros	359
Reses inutilizadas . . .	8

Novillos para saladero de 27 á 43.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 6337 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	Emilio	La Colina	420
N. Aguerre	Anagoity	Dolores	100
Pedro Córdoba	F. Mercado	Roq. Perez	422
G. y Podestá	Etchegoyen	T. Arroyos	331
H. Garat y Ca.	J. Rossini	Quintren	525
Tomás Pagano	B. Iglesias	Magdalena	937
C. Cobos y Ca.	Riachuelo	Arrecifes	399
Ca. Sansinena	J. Lean	Tornquist	1467
»	Allanda	La Colina	480
Bidone y Delfino	J. Delfino	B. Blanca	840
P. A. Lanusse	M. Amado	Napostá	225
G. Kelsey y Ca.	Amoretti	A. Corto	343
Julian Ortiz	Visco	S. Corto	518
	Total.		6337

El mercado sigue firme para sus precios.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS

Capones mestizos Lincoln

332 animales con lana á ps. 5.80 por G. Podestá, 525 id pelados id 6.20 id H. R. Garat y Cia., 300 id id 5.50 id S. Errecaborde.

Capones Rambouillet

840 animales con lana á ps. 6.10 por Bidone y Delfino, 237 id pelados id 5.30 id Tomás Pagano, 351 id id 4.00 id G. Kelsey y Cia., 550 id con lana id 5.60 id Julian Ortiz, 390 id pelados 4.00 id Calvo Cobo y Cia.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Saturno» y «Montevideo» para Montevideo. Mañana: «Eolo» y «Comercio» para Montevideo, «Cosmos» y «Rivadavia» para Uruguay, «Urano» para Asuncion.

Correspondencia: El 15 para Barcelona y Génova por «Re Umberto»; balija á las 12 m. El 15, de Montevideo, para Rio, Bahia, Pernambuco y Lisboa por «Potosí»; balija hoy á las 3 p. m. El 16, de Montevideo, para los puertos del Pacífico por «Isis»; balija el 15 á las 3 p. m. El 18, de La Plata, para Rio, Las Palmas, Lisboa y Génova por «Vittoria»; balija á las 12 m.

El vapor «Potosí» llegó hoy á Montevideo y saldrá mañana para Europa.

El vapor «Espagne» seguirá esta noche para Buenos Aires con 700 pasageros y 500 toneladas de carga.

El vapor «Orenoque» salió ayer de Rio Janeiro; es esperado en Montevideo el 16.

De Montevideo

Diciembre 14.

Confírmase mi telegrama de ayer sobre probable conflicto de autoridades orientales y brasileras en la frontera.

—Continúa gravísimo el Sr. Jackson.

Los escultores Ferrari y Bertini Cestari se han presentado al concurso abierto por el comité de las fiestas colombinas para la creacion de una estatua á Cristóbal Colon.

—El ventrilocuo O' Kill debutó anoche con éxito completo

—En el café de Paris tendrá lugar mañana un banquete con que la facultad de medicina celebra el aniversario de su instalacion.

—Con motivo de los rumores sobre probable guerra con el Brasil, se dice que el gobierno contratará un empréstito para compra de armamento.

Todo esto es simplemente ridículo, porque ni tal guerra puede estallar, ni habria quien le prestara dinero al gobierno para semejante aventura, pero ni aun para reorganizar sus finanzas que en tan desastroso estado se encuentran.

Corresponsal.

Los sucesos de Córdoba

RENUNCIA DEL DOCTOR PIZARRO

REUNION DE LA LEGISLATURA

Un caballero cordobes que accidentalmente se encuentra en esta capital ha recibido hoy un telégrama de su provincia en el que se le comunica que el gobernador Pizarro á consecuencia de los sucesos ocurridos allí, con motivo de la última eleccion municipal, ha presentado su renuncia del cargo que desempeña.

Segun dicho telegrama, la legislatura de aquella provincia se reunirá hoy mismo para tomar en consideracion la referida renuncia.

Podemos garantizar la exactitud de esta noticia en cuanto se refiere á la existencia del telegrama mencionado.

Sin embargo, como nuestros corresponsales en Córdoba guardan silencio y como no disponemos de tiempo suficiente para ponernos en comunicacion con ellos, no nos es posible garantir igualmente la exactitud de las afirmaciones contenidas en ese telegrama.

—

A última hora parece confirmarse la noticia relativa á la renuncia del Dr. Pizarro.

Un colega de la tarde asegura haber recibido un despacho telegráfico que así se lo comunica.

—

Admitiendo como un hecho consumado la division del gobernador de Córdoba, no es posible sin mayores datos fijar sus verdaderas causas aun cuando seguramente no son estrañas á la actitud del Dr Pizarro las renuncias de que damos cuenta en nuestra primera edicion y las resistencias formidables que se han levantado contra su gobierno á consecuencia de los fraudes y violencias consumados en la eleccion del domingo.

—

De un momento á otro debemos recibir comunicaciones telegraficas de Córdoba que inmediatamente llevaremos á conocimiento de nuestros lectores.

No ha lugar

Los directores del «Instituto de Concordia» de la ciudad del mismo nombre, se presentaron al ministerio de instruccion solicitando se ...iarase á ese establecimiento reincorporado ... nacional ... al colegio ... solicitantes que al hacer tal ... Alegaban los ... en cuenta las necesi... peticion habian ten... Concordia, que se ... dades de la juventud de ... cuan... veia obligada á trasladarse á esta ciu... do queria seguir el bachillerato, lo que le ocasionaba grandes gastos y molestias.

El ministro de instruccion ha resuelto no hacer lugar á lo solicitado por no haberse hecho en forma.

Para una cepedicion

Por el ministerio de la guerra se ha dictado ayer un decreto autorizando al general Diaz, que como se sabe ha partido para Santo Tomé con motivo de las denuncias formulas sobre invacion de fuerzas brasileras á nuestro territorio, para que contrate un vapor en el alto Uruguay á fin de trasladarse al punto de su destino y para que compre los caballos necesarios para la fuerza que lleva á sus órdenes, debiendo pagar hasta 30 pesos por los destinados á los soldados, 50 los de los oficiales y 100 los de los gefes.

Se le manda entregar además, 1000 pesos para gastos eventuales.

Pasajeros de Europa

El vapor «Victoria» llegado esta mañana á La Plata con procedencia de Europa, ha traido los siguientes pasageros de 1ª clase.

Angel Roverano, Pascual Roverano, Santiago Scotto, Victorio Tirinanzi, César Corsi, Berta Felltez, Adela Lazzari, Tito Lazzari (hijo), Adela Lazzari (hija), Alejandro Cámara, Ida Gargioli, Luis Fiorini, Uldenio Tabaracci, Cesar Ciacchi, Cesar Pastini, señora Maria, Vicente Paolucci, Mauricio Mariani, Teresa Mariani (madre), Teresa, Próspero Matilde, Hugo, Vicente y Ughino (hijos) E. Troncoso, Maria Paolucci, Nina (hija), Eugenia Tailor, Maria Rivoletti, Emma D'Arias, J. Berreta.

Estos pasajeros llegarán esta tarde á las 5 á la darsena.

Diplomas

La direccion de la escuela normal de maestros de Concepcion del Uruguay, se ha dirijido al ministerio de instruccion pública enviando la nómina de las alumnas que han terminado el curso normal este año.

Estas, para quienes se solicitan el diploma correspondiente, son las señoritas: Victoria Bernard, Lorenza Candino, Herminia Duarte, Francisca Gastañaga, Francisca Garrochategui, Angélica Aliriart, Roma Lillia, Manuela Martog, Catalina Oberti, Angela Orlando, Maria T. Perez, Maria T. Quesada, Rosa Rappo, Teresa Ratto, Antonia Pasguin, Indalecia Sagastume, Lucila Sarrat y Maria Sivori.

Comisario suspendido

El director de talleres y arsenales de marina se ha dirigido al estado mayor dando cuenta que el comisario general de marina ha suspendido en sus funciones al comisario contador del arsenal de Zárate.

Dice el mencionado director en un parrafo de su nota:

Que el comisario general ha debido simultaneamente con la comunicacion de suspension de empleados dirigirle aviso de la suspension, en pró del buen servicio, de los deberes ... que entre jefes de reparticiones de una ... oficiales debe ... y para habilitarlo á tomar las medidas que ... evitaran los perjuicios que la falta del comisario produce ... al establecimiento.

Dice á la vez que para modificar el estado anormal que la mencionada suspension causa al arsenal, es que recurre á la autoridad del gefe del estado mayor, solicitando la resolucion que corresponda.»

Jefes y oficiales suspendidos

El jefe de talleres y arsenal de Zárate coronel Ramirez, ha comunicado al estado mayor de la armada haber suspendido en sus funciones al 2º jefe de aquel establecimiento capitan de fragata Santiago Danuzzio, y oficiales que intervinieron en el choque ocurrido el 7 del corriente entre marineros del arsenal y soldados del 9 de línea.

El «Duca di Galliera»

Segun telegrama recibido esta mañana, se sabe que ayer salió de Las Palmas con destino al Plata el vapor italiano «Duca di Galliera» que viene con procedencia de Génova.

Jueces de paz...modelos

Pocos dias hace publicaba un colega las monstruosidades de un expediente judicial que eran un verdadero padron de ignominia para la justicia de paz, despues de lo cual y haciendo notar que el juez de la referencia estaba en terna para los nuevos nombramientos formulaba esta pregunta:

¿Un juez que así procede puede ser nombrado y ni siquiera figurar en una terna?

Esta pregunta y la lectura de las ternas publicadas nos sugieren esta otra interrogacion.

¿Puede decorosamente figurar en una terna para jueces de paz y puede ser nombrado para administrar justicia, un miembro que figura en la junta directiva de un club de juego y que notoriamente sea conocido por asistente incesante á la mesa del *baccarat*?

Denuncia

El departamento nacional de higiene ha denunciado al estado mayor de marina que del costado del «Mateo Bruzzo», actualmente en cuarentena, se desprendió anoche á las 11 a. m. un vaporcito y tomó rio afuera.

La oficialidad del «Patagonia» vió zarpar la ante dicha embarcacion y á simple vista pudo observar el rumbo que tomaba.

Como se trata de una flagrante violacion de disposiciones vijentes, pide el departamento se tome declaracion al 2º jefe del «Patagonia» para proceder como corresponda en caso de constatarse la veracidad de la grave denuncia.

El vapor aviso «Argentino»

La direccion de talleres en el Rio Lujan ha dado cuenta al estado mayor de marina que habiéndose dado término á las reparaciones del vapor aviso «Argentino» ha dispuesto que este buque zarpe en primera oportunidad para este puerto presentándose su comandante á recibir órdenes.

El sumario de la «Rosales»

Era voz corriente hoy en los círculos militares, que el Sr. ministro de relaciones exteriores Dr. Anchorena que entiende en el proceso sobre pérdida de la «Rosales» por escusacion del de marina Sr. Victorica, habia resuelto no hacer lugar á la recusacion interpuesta por el comandante Leopoldo Fúnes.

Hemos tratado de averiguar lo que hubiese de cierto en el rumor circulante, y no nos ha sido posible confirmarlo.

En cuanto á lo solicitado por el estado mayor de marina sobre agregacion de un fiscal *ad-hoc*, no se ha resuelto nada absolutamente.

Rentas nacionales

Hoy partió con destino á la capital de Misiones D. Benigno J. Sicardi á hacerse cargo de la receptoria nacional de rentas de aquella localidad para cuyo puesto fué recientemente nombrado.

REDACCION

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 14 DE 1892.

SIN ESPERANZAS

El país está perdiendo el tiempo. No mejora en sus condiciones por la accion presidencial, ni tiene despejados los horizontes de su porvenir.

Su estado es precario, tan precario como cuando Juarez se enriquecia y Pellegrini fomentaba la empresa del puerto Madero.

No parece sino que hay una conjuracion contra los intereses públicos.

Secretos y reservas de gobierno por aquí, ...s de gabinete por allí, combinaciones de c... ...s más allá, todo se reune para círculos pon... ...s que trabajan hon... mantener las anormalida... ...damente á la República y la precipitan ... en sus desgracias.

No hay un solo hecho, acto alguno del nuevo gobierno que tenga el prestigio moral necesario para impresionar la opinion y satisfacer exigencias premiosas de los pueblos saqueados.

Las medidas reparadoras no existen. La justicia está velada por la hipocresía y las complacencias cobardes. Los delincuentes del pasado gozan impunes del fruto de sus asaltos al tesoro y á los bancos; las provincias gimen bajo el terror de los oficialismos electores; las deudas de honor del país tocan á su vencimiento, y no se nota en el gobierno signo alguno que demuestre empeño por satisfacer tan perentorios compromisos.

Reinan en la situacion el silencio y el misterio, trabajada á puerta cerrada por intrigas bochornosas, por no decir indecentes.

Cuando la nacion clama á gritos medidas reparadoras, administracion honesta y honrada, los poderes federales se dedican á contentar la vanidad de personalidades hinchadas, y patentan la soberbia de competencias que no resisten á la prueba á que las somete la opinion.

La presidencia ha tenido y tiene hasta hoy un gabinete de puras rivalidades.

Su tarea se ha reducido á deshacer influencias, sin dar una prenda de seguridad ó esperanza á la República angustiada.

Colocado el gobierno en un ambiente malsano, batido por personalismos decrépitos, ha girado en el círculo vicioso de la política que prefiere nombres antes que principios, que sacrifica doctrinas á las reputaciones de artificio y que autoriza á forjar candidatos como Pellegrini para integrar un gabinete muerto ya ante la conciencia pública.

¿Qué autoridades, qué política tenemos y á dónde vamos?

¿A qué puerto de salvacion nos lleva una presidencia tan criminal por su orígen y tan detestable por su accion nula ó perniciosa?

¿Qué derrotero tienen por delante los argentinos para escapar del naufragio á que condujo el juarismo, y con qué cuenta para castigar las corrupciones, que han enajenado el crédito nacional y producido la bancarrota?

¿Es posible esperar algo bueno y benéfico de una presidencia que abandona los asuntos del Estado para usar de cumplimientos con unos y halagar las pretensiones de círculos odiosos á la opinion?

Desde el 90, mucho antes si se quiere, venimos cobrando réditos indebidos al tiempo?

Despues que se produjo el movimiento armado del Parque; caido Juarez y herido de muerte el oficialismo, los pueblos han soportado pacientes las brutalidades de un presidente compadrito y soportan ahora la presidencia de un enclaustrado.

¿Se aviene una situacion semejante con el carácter altivo y la honradez legendaria de los argentinos?

¿Hemos de esperar reparaciones de un gobierno envuelto en las estrecheces de bandos insaciables y dominado por políticos que han traido la ruina y la relajacion moral del país corrompiendo á una generacion entera?

¿Hemos de aceptar que se nos gobierne con trapicheos que riñen con las aspiraciones de la época y contradicen el despertamiento de la vida cívica nacional?

No. Esto es inadmisible.

Es preciso no descontar tan estérilmente el porvenir.

En las circunstancias premiosas del presente, hay que hacer evangelio del dicho inglés: el tiempo es oro.

Así debe entenderlo el gobierno, si quiere propiciarse el juicio público, y tambien el pueblo, que no debe tolerar que se siga defraudando sus intereses y se manejen sus destinos con zalamerias sociales chocantes á los graves problemas políticos á solucionarse.

Las impaciencias son legítimas, muy fundadas.

Hay una suprema exigencia: la reconstruccion. Y hasta ahora no se ha colocado un solo material en los cimientos.

Es preciso, pues, apremiar al gobierno para que obre y ejecute algo salvador, si no tiene el propósito de ahondar el abismo al que vamos derechamente.

El presente es de labor, de una labor sin tregua, sin descanso.

El que no trabaje por la patria queda rezagado, á un lado del camino, cediendo lugar á los más animosos.

Es necesario entonces aprovechar con ventaja el tiempo.

Entre bastidores

Hay que rehacer todas las ideas que hasta ahora se habian creido fundamentales en el sistema político de las democracias.

Ya no es la transparencia de los actos gubernamentales lo que constituye el primer deber de los hombres puestos á la cabeza de las naciones.

Ya no se necesita decir al pueblo las causas de las actitudes oficiales, ni darle cuenta de las evoluciones administrativas, ni exponer á la luz del sol las razones de los fenómenos que acentuan las variantes de la vida política en las altas esferas directivas de la cosa pública.

Todo esto podia ser tenido por necesario y útil en tiempos de candor republicano.

Hoy las cosas pasan de otro modo; la experiencia política ha demostrado que la franqueza ministerial es una práctica rancia, pasada de moda; y que lo moderno, lo ejemplar, lo regenerador y esencialmente sensato y científico en la vida democrática de los pueblos, consiste en hacer pasar ante sus asombrados ojos una série de ministros que se suceden unos á otros, sin explicarse las causas, móviles ó razones de tal sucesion.

Así como en tiempo de la monarquía absoluta todo eran asuntos de la *Real Cámara* y entre sus cuatro paredes y recámadas colgaduras se desarrollaban y resolvian los graves intereses de los pueblos, así ahora, nuestro paternal y evangélico gobierno convierte la política argentina en transformaciones de teatro, cuyas tramoyas se ocultan á la vista del pueblo, para que solo aparezcan los efectos finales de la combinacion.

De manera que, á través de los dogmas inmortales de la revolucion francesa, de la evolucion de la ciencia política y de la sangre derramada para sustituir los procedimientos absolutistas y despóticos por los democráticos y liberales, el gobierno del Dr. Saenz Peña ha descubierto el modo de saltar por encima ...dos los sacrificios y progresos de más de ... un siglo, pon... ...donos al nivel de los tiempos en que las prácticas de la política se amoldaban á las genialidades ó maquiavelismos de los gobernantes de derecho divino.

Así resulta ahora, en plena democracia y en los últimos años del siglo XIX, que las intrigas y mezquindades de la *Real Cámara* de las monarquías absolutas, han venido á renacer en la política argentina con el verdadero carácter de intrigas y mezquindades *de bastidores*.

Los móviles, los procedimientos y los efectos son los mismos.

Cuando los pueblos eran dirigidos por los Luis XIV, los Felipe V, los Francisco José ó los Fernando VII, la política de las naciones variaba, sin que los pueblos supieran la causa de los cambios; y subian y bajaban ministros, favoritos y favoritas, sin que nadie se preocupara de descubrir al rebaño de los gobernados las causas, la importancia, ni las consecuencias que tal sustitucion de personas importaba en los consejos de la *Cámara Real* y en la marcha de la cosa pública.

Ahora, en tiempos de la regeneracion y renacimiento de la República Argentina, bajo la seráfica direccion del Dr. Saénz Peña, los ministros y altos funcionarios del Estado se suceden, no en la *Cámara Real*, pero sí *entre bastidores* de nuestro teatro político, sin que á la masa gobernada se le revelen los móviles, la importancia, ni las consecuencias que importan tales cambios en la marcha de la política nacional.

Es pues indudable que la reserva incalificable del P. E. sobre los móviles de la desaparicion del Dr. Quintana en el escenario gubernativo, importa, cuando menos, un retroceso en la vida democrática de nuestro pueblo, hácia las viejas prácticas y teorias de los monarcas absolutos y arbitrarios.

Es cuando menos un menosprecio á la dignidad de todo un pueblo, al cual se ocultan los hechos más salientes de su direccion política.

Es, por encima de todo, un escarnio á la vida democrática, sometiéndola á las tenebrosidades inquisitoriales de las monarquías.

Es en suma la sustitucion de la política de la *Cámara Real* por la política de bastidores, ambas personalísimas, arteras, egoistas y depresivas para las naciones.

Esto es lo que significan los decretos de aceptacion de la renuncia del Dr. Quintana y del nombramiento de su sucesor, sin haberse dado á luz el texto de la dimision, ni las causas generadoras del cambio.

Los procedimientos autocráticos y tenebrosos en el seno de una democracia constitucional; tal es la política entronizada en el gobierno y administracion del pueblo argentino á los dos meses y dos dias justos de empuñar las riendas del gobierno el honorable y seráfico Dr. D. Luis Saenz Peña.

Knox

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Diciembre 14.

El gobierno no aceptó la renuncia del jefe del batallon 2º de cazadores, coronel Ricardo Flores, habiendo quedado solucionado el incidente que dió motivo á la resolucion.

—Anoche fueron acuarteladas las fuerzas, sin que el pueblo haya podido darse cuenta de las razones que tuviera el gobierno para esa medida.

Se dijo que esa disposicion respondia á noticias que tuvo el gobierno de que gran número de emigrados orientales intentaba un golpe armado en connivencia con un gran número de ciudadanos de la capital y campaña.

Otros rumores corrieron anoche tambien: se decia que los brasileros republicanos de Rio Grande tenian el propósito de pasar á nuestro territorio en son de guerra, y que el acuartelamiento de las tropas respondia á tener prontas las fuerzas para enviarlas á las fronteras por tren expreso, á la primera órden.

—En fin de cuentas: solo hubo acuartelamiento de tropas y se desconoce completamente las causas.

—Los diarios republicanos brasileros de la frontera, continúan sus ataques al pueblo oriental, porque dicen se protege abiertamente la causa de sus contrarios. Con este motivo, se descuelgan con andanadas de todo calibre.

Los ánimos están muy exaltados, sobre todo en los departamentos limítrofes, segun telegramas recibidos, y no será difícil que de un momento á otro los orientales corran á ponchazos á los incautos vociferadores, por más que fortifiquen tremendamente la frontera del lado del Yaguaron.

—Para fines del corriente mes es esperado el Dr. Vazquez Sagastume, ministro oriental en Italia.

Se me garante que viene á presentar su renuncia del puesto, á consecuencia del decreto del gobierno que mandó reponer en su empleo al coronel en Génova José Campana, que habia sido destituido por él.

—Siguió viaje para esa la compañía ecuestre de Mariani que llegó de Rio Janeiro.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

DE ACTUALIDAD

EVOLUCION MODERNISTA

LA RENUNCIA DEL DOCTOR QUINTANA

Ayer se decia en los círculos políticos que el modernismo contrariado profundamente por la actitud del Dr. Saenz Peña, con motivo de la crisis ministerial cuya solucion ha hecho poca gracia á los amigos de Roque, se preparaba á organizarse para resistir abiertamente á la política presidencial.

Asegurábase que en breve se procederia á la constitucion definitiva del *partido*, á cuyo frente se colocaria el famoso ex interino Dr. D. Carlos Pellegrini.

Esta gefatura, hasta ahora tapada, responde á que siendo Roque hijo del primer magistrado, no puede sin contrariar los mandatos de la naturaleza, ponerse al frente de un círculo que luchará contra el autor de sus dias.

Damos la noticia como recojida en fuente fidedigna. El tiempo dirá si es ó no fundada.

—

Continua el misterio en torno de la famosa renuncia del Dr. Quintana.

Este, no obstante los propósitos en contrario que manifestó á algunos representantes de la prensa, continúa guardando silencio á pesar de ser ya evidente la resolucion del Dr. Saenz Peña de no dar á la publicidad la zarandeada renuncia.

¿Saldrá ó no saldrá á luz el precioso documento?

Los sucesos de Córdoba

Confirmacion de nuestros juicios

RENUNCIAS ELOCUENTES

FRAUDES VERGONZOSOS

Acabada y plenamente están confirmados los juicios que emitimos al recibir las primeras noticias de los fraudes cometidos en Córdoba en las elecciones municipales del pasado domingo.

La intromision oficial es tan patente y manifiesta, que el ministro de gobierno y jefe de policia han tenido que entregar al gobernador Pizarro sus renuncias para no hacerse solidarios de abusos que la decencia condena y el pudor personal detesta.

La salida del ministerio del Dr. Nicolás Berrotaran y el abandono de la intendencia de policía que hace el señor Correa, pariente inmediato de don Dídimo, dicen al país que el juarismo vive robusto en Córdoba y que las insolencias de don Marcos las reproduce el hombre más lleno de posturas que se conozca en el escenario político desde doce años á esta parte.

Allí predomina el pasado disfrazado con el traje de la hipocresía. Los mismos atropellos, los salteos al voto se reproducen tras de garantías electorales que no responden de la fuerza del sufragio, y corrido de vergüenza tienen que huir los hombres que daban tono al gobierno instituido por los malhechores de la cadena.

¿Es con estos escándalos que se va á mejorar las condiciones políticas de las provincias?

¿Es resucitando el bandolerismo electoral como han de rehacerse de sus quebrantos los pueblos saqueados y reducidos á la más espantosa miseria moral?

¿Son los gobernadores del tipo de don Dídimo Pizarro que van á presidir la regeneracion que ha de venir para escarmiento de pícaros y castigo de logreros y vividores á costa de la fé pública?

Córdoba, con la protesta enérgica del vecindario de la capital y las renuncias producidas del ministro de gobierno y jefe de policía, ha salvado su decoro y lanzado el anatema merecido por un gobernante sin escrúpulos, que ha venido mintiendo moralidad y honradez.

CAMBIO DE FRENTE

COSAS DE "LA NACION"

EFECTOS DE UN NOMBRAMIENTO

—¿Ha visto *La Nacion* de ayer?

—Sí, señor.

—Y la de hoy?

—Tambien.

—¿Qué le parecen esos artículos?

—Lo que tuve la satisfaccion de manifestarle al solo anuncio de que el Dr. Bermejo seria nombrado ministro del interior. Recuerde Vd. que afirmé que *La Nacion* daria un cambio de frente por aquel solo hecho y tiene confirmado mi juicio.

—Pero ayer dice verdades, de esas que se llaman verdades de á puño?

—Sí, señor. Pero le diré: la opinion corriente es que ese artículo ha sido de contrabando. Primero, por las verdades que contiene, y segundo porque es corto, muy corto para diario tan grande de tamaño.

—¿Y el artículo de hoy?

—No es más que una confirmacion de mis opiniones. Fíjese en este parrafito:

«El ministerio que tiene á su cargo la direccion de la política interior, confiado á un ciudadano como el Dr. Bermejo, constituye una garantia de que el presidente de la República, lejos de reaccionar contra las declaraciones de su programa, se confirma en ellas, despues de la *experiencia recogida de los últimos sucesos.*»

—Y qué?

—Pues, que los mitristas dan por ganada la partida.

—De qué manera?

—Lo de Santiago seguirá su curso y lo de Buenos Aires tambien; y no tardará Vd. mucho en ver á Morel con las enseñas libertadoras triunfante.

—¿Qué dice V.?

—Lo que oye. No me negará que los mitristas tienen pasion por los puestos públicos. Hay hechos muy frescos que lo comprueban. Con un puesto como el del Dr. Bermejo ya se creen tocar el cielo con sus manos, y de ahí eso que V. extraña en *La Nacion*, muy frecuente en ella y de uso habitual.

De modo que lo que á Vd. le parece extraornorio, para mí es lo más vulgar.

—Entonces, aquello de podredumbre y de que el presidente ha adquirido experiencia, ¿es música celestial?

—Macana, mi amigo. Lo dicho. *La Nacion* no tardará en disputarle el puesto á *La Voz de la Iglesia*, declarándose diario oficial.

—Però qué dice Vd?

—Lo que Vd. ha oido. Los artículos cortos del mitrismo son *evolucionistas*. Espere muy poco tiempo, y se convencerá que tengo títulos para profeta.

La Nacion mudará de piel como las víboras.

Ecos de Santiago

CONTINUA LA REGENERACION

Nada de tan provechosa enseñanza como lo que actualmente ocurre en Santiago del Estero.

Se ha trabado una lucha entre los caidos y el representante del gobierno federal, y no trascurre dia sin que se denuncie un atropello, una irregularidad, un abuso una trasgresion de la ley.

Lo mismo, exactamente lo mismo que practicaba Absalon, realiza el interventor Dr. Costa, secuestrando registros electorales, aprisionando conjueces escrutadores, aprisionando sospechosos de tener armas, militarizando la campaña y estableciendo el imperio de la fuerza para resolver todas las dificultades.

Absalon, que tan atenido era á estos medios de gobierno, hoy se espanta de ellos, solicitando del país un fallo condenatorio para el Dr. Costa y denunciando que en vez de regenerar, el gobierno de la nacion ha metido mano allí para perfeccionar el juarismo impenitente.

Denuncian esto, dice telegraficamente Absalon, él que triunfaba por sobre la sangre de Amizola y el martirio inquisitorial de Garro; él que confiscaba imprentas y consentia que se asesinaran cobardemente á periodistas que tenian el delito de publicar que doscientas leguas de tierra fiscal habian sido hurtadas á la provincia.

Absalon protestando de atentados en los que ha sido profesor eximio!

Por eso deciamos al principio. Nada más útil y de experiencia política que el sainete santiagueño donde los victimarios del pueblo, se presentan como víctimas de las armas de dos filos que emplearon con éxito durante largos años.

El rojismo es desalojado para reemplazarlo con el taboadismo, como quien dice, la sucesion de un poder bárbaro y despótico, usando de los recursos arteros que han hecho de Santiago un cacicazgo casi imposible de corregir.

Apuntemos estos hechos para no olvidar que el país entero asiste á la resurreccion del unicato.

ALBUM POLÍTICO

PENSAMIENTOS INÉDITOS

Un colaborador anónimo nos remite la siguiente coleccion de pensamientos políticos (inéditos) pertenecientes á algunos de nuestros más *eminentes* hombres públicos.

—

No tengo nada que decir.

Luis S. P.

—

Mi experiencia y mis conocimientos militares, han inculcado en mi ánimo el convencimiento profundo de que, en la política como en la guerra, no hay nada tan útil y prudente como una retirada á tiempo.

Julio A. R.

—

Reniego de la naturaleza que no permite la existencia de un hijo sin su padre correspondiente—Si yo no hubiera tenido padre, otro gallo me cantaria. Entre tanto, mis esperanzas se ven frustradas por lo menos durante dos periodos—¡Cómo ha de ser! Tengo que contentarme con que el público me atribuya las travesuras del *Enfant terrible* de nuestra política, bautizado con el nombre simbólico de modernismo.

Roque S. P.

—

De todos los decretos que he firmado durante mi famoso interinato, los que mas agradables recuerdos evocan en mi espíritu descreido, son aquellos que se refieren á las obras del puerto Madero.

Cárlos P.

—

El viejo Saenz Peña es un zonzo: no entiende las indirectas con que trato continuamente de insinuármele. Prueba de ello es que hasta ahora ni siquiera soy diputado!

Lucio V. M.

—

No sé lo que me pasa. Metido entre dos carteras, me parece que el público, al mirarme, se creerá en presencia de un *sanwich* ministerial, terriblemente indigesto para este desgraciado país.

Tomás A.

—

¡Finanzas argentinas! He ahí un problema para cuya resolucion nadie sabria por donde empezar. Por eso es que yo todavia no he hecho nada!...

Juan J. R.

—

Aquí, en Europa, todos se llenan de asombro cuando me oyen decir que yo no puedo vivir en mi país por que hay allí obras de salubridad.—Hé ahí un hecho que parece minar por su base el sólido edificio de la ciencia fundada por los sabios higienistas.

E pur si muove!...

Eduardo W.

—

Resurrectionen mortorum horam especto!

Bartolomé M.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

Habiendo resuelto la C. D. del Club de esta parroquia reabrir un registro de adherentes, invita á todas las personas que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical, á inscribirse en el registro del Club, todos los dias de 8 á 10 p. m. en la calle Callao 1022.—*Enrique T. Soares*, secretario general.

—

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

Se cita para hoy á la comision directiva de este club en su local Necochea 39, á las 8 1[2 p. m. en punto.

Se ruega puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos importantes.—*Ignacio R. Iramain, Eduardo Medrano*, secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Belgrano

Se invita á los miembros de la comision directiva, á la reunion extraordinaria que tendrá lugar el jueves 15 del corriente á las 8 p. m., en la calle Rio Bamba 68.

Se ruega puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos de gran importancia.

—

La comision directiva del club de esta parroquia ha resuelto reabrir un registro de adherentes, é invitar á todas las personas que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical, á inscribirse en el club, todos los dias de 6 á 8 p. m. en la calle Maipú 93.—*Adolfo Calcete*, secretario.

Código de señales para la armada—UNA OBRA DE MÉRITO—SU PRÓXIMA TERMINACION—A mediados de enero próximo será presentado al estado mayor de marina el código de señales navales mandado confeccionar bajo la direccion del capitan de fragata don Eduardo Muscari.

La nueva obra constará de dos partes divididas en un volúmen de notable espesor.

El trabajo del citado jefe vendrá á llenar una necesidad sentida desde tiempo atrás en el seno de la armada.

Su confeccion ha sido laboriosísima y basta saber que ella tiene á la fecha cuatro meses próximamente.

Constará de 14.000 señales, las cuales han sido estudiadas de modo que se puedan llevar á la práctica tanto de dia como de noche, valiéndose al efecto de los medios usados por las primeras armadas del continente europeo.

La parte principal comprenderá las órdenes y evoluciones para ejecutar navegando en escuadrilla de mar, las cuales se marcarán por medio de explosiones aéreas de luces de colores con duracion de seis segundos, con faroles de gran potencia que serán colocados en los mástiles de los buques y corridos por cuerdas expresas, con focos de luz eléctrica y otros diversas é ingeniosas formas.

Las señales para ejecutar de dia se efectuarán por medio de banderas y gallardetes, toques de clarin, explosiones de ruido y algunas otras.

Una buena parte del libro comprenderá los movimientos de ejercicios, formacion, órdenes á ejecutar, revistas y muchos otros.

La obra del comandante Muscari será presentada—como ya hemos dicho—á mediados del próximo mes de enero y el estado mayor de marina, á cuya resolucion será pasada, ordenará la composicion de una escuadrilla que deberá examinar las señales que la obra contiene.

La renuncia del Dr. Coni—A propósito de una noticia que dimos ayer, hemos recibido la siguiente carta del Dr. Coni, en la que este distinguido caballero manifiesta que aquella no tenia fundamento.

Sinceramente nos alegramos de que el Dr. Coni esté resuelto á continuar prestando al país sus importantes servicios desde el puesto que actualmente desempeña con dedicacion y acierto.

Señor Director de EL ARGENTINO:

La noticia de su apreciable diario de ayer, que anuncia mi renuncia del cargo de director de la administracion sanitaria y asistencia pública, carece en absoluto de fundamento. Mientras el intendente Dr. Cané continúe prestándome su cooperacion, como lo ha hecho hasta hoy, consideraré un deber el permanecer al frente de ella.

No ignoro que algunos vienen codiciando desde tiempo atrás el puesto que desempeño. Sé tambien que no pocos de mis subordinados verian con placer mi retiro, porque no se avienen á la disciplina que he establecido y les fastidia el estricto cumplimiento del deber que diariamente les exijo; pero con todo, por hoy, siento no poder satisfacer los deseos de ellos, aunque mi salud, mi tranquilidad y mis intereses personales me aconsejen una determinacion distinta.

Cuando me resuelva á renunciar, el primero en saberlo será el Sr. intendente municipal.

Saluda atentamente al Sr. director.—*Emilio R. Coni.*

Quejas contra el jefe de revistas de la armada—SÉRIAS IRREGULARIDADES—El E. mayor de marina recibió ayer una nota del comandante de la bombardera «Bermejo» teniente de navio Juan G. Dailey, poniendo en conocimiento que el jefe de revistas de la comisaria de marina teniente de navio Santiago Albarracin, se habia negado á abonar el pago de haberes al personal de ese buque mandado efectuar por la superioridad.

La nota aludida dice que en momentos de hallarse el mencionado jefe abonando los sueldos á la dotacion de la bombardera «Constitucion» y hallándose instalado á bordo de este navio, fué solicitado para efectuar la misma operacion en la «Bermejo», á la que respondió diciendo que no estaba dispuesto á pagarla si el personal de ella no se presentaba á bordo de la «Constitucion».

Como el mayor Dailey considerara que esta medida era un perfecto desconocimiento de la ordenanza, puesto que ella obligaba al teniente de navio Albarracin á hacer acto de presencia en el buque de su mando, creyó correcto insistir sobre el particular, mereciendo como antes iguales negativas.

En esa virtud da cuenta á la superioridad para que esta dictamine lo que corresponda.

El jefe del estado mayor, comodoro D. Rafael Blanco, ordenó ayer mismo á la comisaria de marina que intimara al jefe de revistas Albarracin se trasladase en el dia á bordo de ese buque á fin de dar cumplimiento á la disposicion que habia desconocido con grave perjuicio del órden disciplinario.

No será difícil que se decrete la prision de este oficial, pues forzoso es tener en cuenta que esa irregularidad compromete las delicadas funciones que ejerce.

La junta de Montevideo y el departamento de higiene—Despues de tantas rencillas, parece ahora que se hallan en la mejor armonia—de lo que podemos felicitarnos—la junta de sanidad oriental y el departamento nacional de higiene.

Las medidas profilácticas se adoptan poniéndose de acuerdo ambas autoridades con el plausible propósito de no cometer errores de importancia.

Una prueba de que ambas autoridades sanitarias proceden de comun acuerdo, la tenemos en un telegrama que remitió ayer la junta de Montevideo participando que habia resuelto solicitar de su gobierno la declaracion de puertos limpios para todos los de Europa, exceptuándose los de Havre y Hamburgo.

La junta en dicho despacho pide se le informe respecto á la conducta que observará nuestro departamento dada la medida expresada.

El Dr. Ramos Mejía resolvió que hoy se le conteste telegráficamente á la junta haciéndole saber que se ha procedido en igual sentido y que se espera por momentos la aparicion del decreto declarando limpios los puertos de Europa.

Este decreto es el que anunciamos én nuestro número anterior, y que se encuentra redactado ya, esperando solo la firma del presidente de la República.

Las desinfecciones domiciliarias—Hemos recibido por distintos conductos quejas muy atendibles respecto á la forma deficiente con que el cuerpo de desinfectadores de la municipalidad practica las desinfecciones domiciliarias.

En cada caso de enfermedad contagiosa que se produce, se traslada la cuadrilla de la seccion al domicilio invadido, y se limita á tapar con papeles engrudados todos los intersticios; luego enciende azufre en medio de las piezas, y queda terminada la operacion.

Aún no han concluido su tarea cuando ya están exigiendo á los dueños de casa el pago del trabajo.

Prescindiendo de último detalle, que es bastante molesto para los interesados por los términos inconvenientes en que se formula la pretension de pago, es necesario que la municipalidad se dé cuenta de que la desinfeccion en esa forma es ineficaz.

No se desinfectan ni se lavan los pisos, dejando por consiguiente gérmenes de la enfermedad diseminados en el pavimento y aun en las ropas que usan los enfermos.

Es preciso que se reglamenten las desinfecciones domiciliarias, confiando la direccion del trabajo á personas, no solo competentes, sino tambien que se preocupen del cumplimiento concienzudo de sus deberes, porque de otra manera los famosos cuerpos de desinfectadores no responderán al objeto de su creacion.

Sumario á un médico de sanidad—El departamento nacional de higiene en virtud de que uno de los médicos de sanidad, el Dr. Francisco Canessa, faltando á su deber, cedió el vapor de sanidad «Jenner» á particulares para que llegaran á la dársena sud, ha resuelto instruirle un sumario.

El Dr. Canessa olvidando que el «Jenner» es un buque destinado únicamente al servicio de sanidad, cometió el error de ponerlo á disposicion de una familia vinculada á personas dirijentes de un diario de la mañana, que ha sido el mismo que atacó la demora sufrida por los pasajeros del vapor «Clyde» llegado anteayer.

Es bueno consignar aquí, que no ha habido causa para atacar al Departamento de Higiene respecto al procedimiento observado, pues él lo está justificado por un decreto del P. E. que declara puerto único el de Buenos Aires.

Si el Clyde sufrió alguna demora se ha debido á que apresuró su entrada sin esperar como era deber de su capitan, la presencia del médico de sanidad de servicio en la rada.

El «Clyde» que debia entrar al puerto de La Plata para allí efectuar las operaciones de desembarco de pasajeros y descarga de las mercaderías, estaba obligado á llevar sus papeles con alguna anotacion del médico de sanidad del puerto de la capital.

Si se produjo la demora fué por dos causas: una que el capitan se apresuró á levar anclas; la otra por que el médico debiendo continuar su servicio en el «Jenner», lo verificó en un vaporcito particular denominado «Juan Manuel».

Por este motivo es que el departamento le instruye un sumario al médico.

La Exposicion preliminar—Su inauguracion—Bajo la presidencia del ministro de hacienda, en representacion del presidente de la República, efectuóse ayer la ceremonia de la apertura de la exposicion de los productos argentinos que figurarán en el certámen universal de Chicago.

Despues de escucharse el Himno Nacional ejecutado por la banda del Asilo de Huérfanos, el Sr. Julio Victorica, presidente de la comision recolectadora de productos, pronunció un discurso alusivo al acto, reseñando los trabajos llevados á cabo y las fundadas esperanzas que abrigaba de que la República desempeñara un papel brillante en aquel gran trofeo de la inteligencia y del trabajo.

En nombre del presidente de la República, el Dr. Romero pronunció un extenso discurso, declarando abierta la exposicion preliminar.

En seguida la concurrencia, numerosa y distinguida, se dispersó por los salones, atestados de productos de todo género, sin órden ni clasificacion, pues como es ésta una sencilla exhibicion, no se exponen los productos en la misma forma en que figurarán en Chicago.

Han llamado la atencion las colecciones de maderas, obras de cerámica, tabacos, dulces, conservas, cervezas, y en materia de artes los cuadros de varios pintores argentinos, la alfarería artística de Tucuman, etc.

Por la noche la exposicion fué muy visitada.

Varias bandas militares ejecutaron selectos trozos de música.

Suicidio—En el bosque de Palermo suicidóse ayer, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, el conocido comerciante de ésta plaza Sr. Lorenzo Repetto, de la razon social Mazzini y Repetto.

Momentos antes de consumar aquel acto estuvo en el restaurant del Sr. Hansen establecido en el bosque y demostró tal preocupacion en su semblante que, sospechando aquel lo que proyectaba, dió aviso á un vigilante, quien, por desgracia, aun cuando salió en su busca sin pérdida de tiempo, no pudo evitar el suicidio.

Junto al cadáver se halló un papelito, escrito en el restaurant, en que manifestaba Repetto su intencion de quitarse la vida.

El extinto, que gozaba de general estimacion, era soltero y tenia 29 años de edad.

Nos asociamos al justo dolor de su familia.

Servicio directo—Desde mañana quedará establecido el servicio directo de trenes entre esta capital y la de la provincia de Santa Fé, que hasta hoy lo hacen solo hasta el Rosario, teniendo itinerario distinto de esa capital á la de Santa Fé.

Con esta mejora introducida en la línea de Buenos Aires y Rosario, se beneficia al comercio de tres grandes plazas comerciales y numerosos pueblos y colonias santafecinas.

La correspondencia del Paraguay y de los puertos de nuestro litoral participan tambien de este importante servicio; tendrán en lo sucesivo un dia y medio menos de viaje.

La que venga de la vecina República en paquetes, puede llegar en cuatro dias á ésta, dejándola en Santa Fé para ser conducida por el ferrocarril directo.

Mesa revuelta—Llegamos á la época terrible en que Buenos Aires convertido en horno és abandonado por todos aquellos cuyos medios de subsistencia les permiten hacerlo. Este año se retarda un poco la partida al campo á causa de que el invierno parece no querer abandonarnos.

Con este motivo se están llevando adelante con toda actividad los trabajos de la preparacion de las últimas fiestas del año, á las que es indudable concurrirá numeroso público.

Mañana jueves tendrá lugar en el Columbia el beneficio del Círculo de Cronistas y es de esperar que dado el precioso programa confeccionado y la simpatía á que se ha hecho acreedora esa asociacion, el resultado de la fiesta será brillante.

Se hallan colocadas muchas de las localidades, pudiendo obtenerse las que se deseen en la boletería del Columbia.

—Otro beneficio de caridad á una sociedad digna tambien de la proteccion del público, se verificará en el teatro Onrubia el viérnes 16, destinándose el producido de la funcion á aumentar los fondos de la «Union de empleados nacionales», asociacion de socorros mútuos que presta importantes servicios á los miembros de la misma.

Las personas que deseen localidades deben ocurrir á la secretaría de la asociacion, calle 25 de Mayo 64, de 8 de la mañana á 6 de la tarde, hasta mañana jueves, y el dia de la fiesta en la boletería del teatro.

En esta funcion tomarán parte artistas conocidos del público, tales como la señora Muñoz, señorita Tomás y los artistas Juarez y Roldan.

Prestan galantemente su concurso á la fiesta los conocidos poetas Juan J. García Velloso, y Carlos M. de Egozcue.

He aquí el programa:

1º El juguete cómico lírico en un acto «Viva mi niña!», en el que el Sr. Juarez cantará nuevos couplets alusivos al acto. 2º La opereta cómica en dos actos arreglada del francés, «Mam'zelle Nitouche». 3º Declamacion por el niño Enrique García Velloso, y lectura de una poesía de Egozcue por el Sr. García Velloso (padre), titulada: «Esperanza!», 4º y último, el juguete cómico en un acto: «Nicolás».

—La sociedad de caridad «Hermanas de Dolores», de Belgrano, tiene en preparacion una fiesta en el Tigre, á la que se dará toda clase de atractivos.

El objeto de la fiesta es reunir fondos para terminar la construccion del edificio que para asilo construye la citada sociedad.

El dia que se ha señalado para la realizacion de la fiesta es el 25 del corriente.

En el programa que aun no está definitivamente combinado figuran unas regatas en las que correrán distinguidos remeros.

La fiesta que prepara la sociedad «Hermanas de Dolores», será la señal para el comienzo de los paseos, excursiones, picnics, etc., por las islas del Tigre, siendo ya muy numerosas las familias que se están instalando en sus quintas de San Fernando y el Tigre.

—En el local del Círculo Médico Argentino se reunen esta noche los señores: Marcelino Herrera Vegas, Luis G. Agote, Miguel Arana Zelis, José Badía, Manuel A. Zavaleta, Amador Lucero, Francisco Robles, Samuel Bustamante, Francisco de los Santos, Manuel Cavia, Adolfo Bruno, Luis Viñas, David Prando, Julian Massot, Alfonso Massi, Joaquin Corvalan, Pedro Peña, Pascual Ferrari, Jaime Darquier, Eliseo Ortiz, Abel R. Nocetl, Pascual Oliverio, Joaquin Gnecco, Enrique A. Zárate, Carlos Viguales, José Gallino, Bartolomé Petri, Pedro Courreges, Hugo F. Sinistri, ex-alumnos de la facultad de medicina.

El objeto de la reunion es el de organizar el programa de la fiesta con que se festejarán el feliz resultado de los últimos exámenes anuales.

La fiesta se efectuará probablemente en el «Bosque Alegre» de San Isidro, haciéndose extensiva la reunion en ese delicioso parage, á la familia de todos los ex-alumnos.

En breve haremos conocer las resoluciones tomadas.

—Reunióse ayer la comision directiva del Círculo de Cronistas, tratando diversos asuntos. Entre otros se aceptó la renuncia que del cargo de vocal de la misma, presentó el señor Emilio Lazcano, resolviéndose integrar la comision con el señor Manuel Argerich, suplente del renunciante.

Se aceptaron como socios á los señores Manuel Bahamonde, Jaime J. Rugeroni y Miguel G. Morel, acordándose al señor Daniel Mariño, el uso de la medalla, distintivo de los miembros activos del círculo.

—Con animacion extraordinaria se celebran las fiestas de Santa Lucía.

Durante todo el dia de ayer, numerosa concurrencia paseaba por las principales calles de la parroquia, donde se habian establecido vendedores de objetos diversos, juegos de suerte, venta de cedulillas, etc

A las 5.30 de la tarde salió del templo la procesion religiosa que ocupaba una extension de dos cuadras.

Por la noche se efectuó el corso en la avenida Montes de Oca, que se hallaba profusamente iluminada, conservando mucha animacion hasta cerca de las 11 de la noche.

—Una modesta y simpática fiesta realizaron ayer los miembros de la comunidad de san Francisco, con motivo de la distribucion de los premios á los alumnos del colegio que sostiene el convento.

Se habia confeccionado un hermoso programa que fué correctamente interpretado por los niños demostrando mucha entonacion y buena direccion en los diversos cantos, que obtuvieron el aplauso de la concurrencia.

Los R. P. de San Francisco han demostrado ayer tener buenas condiciones para la enseñanza.

—Muchos son los preparativos que hace la Union Coral Belga para la gran fiesta que celebrará en los jardines del restaurant Belvedére, en la Recoleta, el sábado 17 del corriente.

Se cuenta con el valioso concurso de los concertistas de flauta y violoncello: señores Gorin y Marshal.

Próximamente publicaremos el programa que es una novedad, pues el sábado será la primera vez que en Buenos Aires se realiza una fiesta de este género.

—El centro «Submarino Peral», ha preparado para el sábado 17 una velada que tendrá lugar en los salones de «Les enfants de Beranger», calle Tacuarí 253.

Se representarán las comedias «Róncar despierto» y «El teniente cura», habiendo intermedio de concierto.

Terminada esta primera parte, se dará principio al baile.

—«La Universal», sociedad filantrópica de sastres dará el próximo sábado un baile en el salon del «Operai Italiani», conmemorando el 35º aniversario de su fundacion.

Los que deseen invitacion pueden dirigirse á la secretaría, calle Perú 23.

—Se espende por nuestras calles y en grandes cantidades, fruta verde de la estacion, arrancadas sin que esten completamente sazonadas.

Los damascos, especialmente, cuya influencia perniciosa sobre el organismo es bien conocida; si se consume verde, como sucede, puede calcularse el daño que causa á los consumidores.

La municipalidad parece que no ha tomado en cuenta este mal; por eso le hacemos presente en obsequio de la salud pública.

En otros años, para esta fecha, se habian tomado ya las precauciones precisas sobre el asunto. Causa extrañeza, pues, el olvido actual de las autoridades municipales.

Señor intendente: En la esquina de Juncal y Bollini, hay huecos que precisan un buen cerco para impedir que se continúen haciendo las cosas que allí se hacen.

El corralon calle Vicente Lopez 31, requiere más higiene.

Está sin agua el bebedero de la calle Piedad esquina Callao.

El afirmado de la calle Piedad de Ecuador á Bulnes está lleno de pozos; en ese mismo trayecto hay muchas veredas rotas y la iluminacion es muy escasa.

Aún nada se ha hecho para eliminar el pozo de la esquina de 2ª Cuyo y Bermejo.

Otra vez está la canaleta de la esquina Centro América y Cangallo; despide olores insoportables.

—Hoy comenzaron el empedrado de la calle 2ª Temple, entre Nueva Granada y Ecuador.

Se está componiendo el pavimento de la calle Paraná entre Tucuman y Gral. Lavalle.

Cercaron el terreno baldío de la calle Laprida esquina Paraguay.

Círculo de cronistas—En la sesion que celebró anoche el Círculo de Cronistas fueron aceptados como socios activos los señores Juan Cárlos Martinez, Dr. Miguel G. Morel, Manuel Bahamonde y Jaime J. Ruggeroni.

—Segun el estado pasado por el tesorero, el beneficio dado en el Odeon por la compañía Emanuel dió como producto líquido á favor del círculo la suma de 996 ps.

Marítimas—En el vapor «Cosmos» llegaron de Montevideo los siguientes pasajeros: Sr. Ciachi, Sr. Scotti, Sr. Bonorino, D. Scotto, A. Bonorino, I. Nughoa, N. Crummek, C. Coni, V. Unmanu, C. Tune, L. Polano, M. Queirado, A. Bonsac, F. Starico, C. Landauer, A. Cartez y señara, R. Areás, Sra. y Sta. Boulau, Sra. Corvan, C. Marin, S. Villanueva, A. Hopelen, Sra. Raqueti, R. Ibarra, A. Lopez, J. Richar, I. Arciten, E. Montes, I. Nacn, F. Scevia, P. Noble, M. Medina, I. Roca, L. Sosa, Julio Colombo, P. de Capelrche, A. Beco, Eduardo Searmeche. Además conduce 113 de segunda.

—El agua en el canal de entrada en la mañana de hoy ha sido de 20 piés, reinando viento este.

—De la rada subió á la boca del Riachuelo la barca italiana «Sumpabia».

—El vapor «Montevideo» llegó esta mañana procedente del Salto y sale esta tarde para Montevideo.

Estado sanitario—El cólera en Hamburgo—Estamos en presencia de un peligro que amenaza la salud pública, y sin embargo nuestras autoridades sanitarias se mantienen á la simple expectativa esperando tal vez que los acontecimientos se produzcan para entonces tomar medidas.

Por decreto del departamento de higiene, de acuerdo con la junta de sanidad de Montevideo se proyecta declarar sospechosos los puertos del Havre y Hamburgo, actualmente sucios, en la creencia de que el cólera declinará notablemente en aquellos países.

Hoy se ha recibido una comunicacion telegráfica en que se dá cuenta que ayer en Hamburgo se han producido nuevos casos, lo que bastaria para que nuestras autoridades, sin consideraciones de ninguna especie, decretaran medidas enérgicas para esas procedencias lo mismo que las del Havre, y no llegar al extremo de permitir, como se hace, que un vapor despachado en aquellos puertos tenga solamente una simple observacion sanitaria de 24 horas.

El caso del vapor «Dom Pedro» demuestra palpablemente la indiferencia con que se miran estas cosas de tanta gravedad, dando entrada al buque que venia con patente sucia de Montevideo.

—En cuanto á la cuestion de Rio Janeiro, es mas grave todavía por estar en contacto diariamente con aquella ciudad.

Nos parece que el Dr. Pannero, cónsul sanitario en Rio, pudiera haber hecho declaraciones francas respecto á los datos que su jefe le pedia y no haciendo declaraciones tan ambiguas, por medio de la prensa fluminense, que se deja entrever en ellas algo que á toda fuerza se quiere ocultar.

El presidente del departamento de higiene dirigióle ayer otro despacho pidiéndole amplie los detalles, pero el cónsul no se ha dado por aludido.

Es necesario que estos asuntos sean tratados con un poco más de seriedad.

Ecos del ejército—Por los interesantes datos que contiene, creemos que será leida con gusto la correspondencia que hemos recibido del campamento militar de Santa Catalina y que á continuacion publicamos.

Como en ella se niega una noticia dada por nuestro colega *La Prensa*, dejamos á su autor toda la responsabilidad de sus afirmaciones, poniendo á salvo la nuestra, que en este caso se reduce á la de simples terceros.

Santa Catalina, diciembre 12 de 1892—Sr. cronista militar de El Argentino—Nos ha causado sorpresa la noticia que registra su colega *La Prensa* en el dia 10, sobre desercciones de compañías enteras de los cuerpos de esta division.

¿Por qué *La Prensa* no rectifica esta afirmacion? El dia que vino el reporter del diario aludido, el coronel Reyes, por ausencia del general Palacios y coronel Bravo, que estaba al frente de las fuerzas, llamó al señor teniente coronel Canaveri, jefe del detall, de la division, y le pidió en alta voz, ante el representante de la prensa, que trajera los partes diarios de los jefes de cuerpo, exhibiéndolos sin que en ellos aparecieran las grandes deserciones en masa á que la noticia se referia.

Estos partes hay que ver, que son puramente de carácter oficial, y en ellos no se puede extractar más que la verdad de lo ocurrido.

Esta division, señor cronista militar, se ocupa de algo más útil, como ser de instruirse los cuerpos en todo aquello que sea provechoso. Cada uno ocupa su tiempo en aquello que le da mejor resultado, en provecho de la tropa.

Ayer, por ejemplo, le tocó al 1er. batallon del regimiento 11 el tiro al blanco. El coronel Bravo en persona estuvo con el cuerpo haciendo dirigir las punterías, porque el jefe del batallon estaba de servicio. El resultado de este ejercicio no ha podido ser más satisfactorio, tirando con distintas alzas.

En la instruccion táctica podemos decir que se resiente en lo que se refiere á la guerrilla órden abierto, porque la única que se enseña es la de César Diaz, si bien es cierto que se ha introducido en ella algunas modificaciones provechosas y de resultado práctico.

El Sr. general Palacios, cuando era comandante de la division Maldonado, consultó sobre este punto al E. M. y la resolucion fué que se adoptara César Diaz con algunas innovaciones que aquí no es posible relatar.

Por esta razon es que todos los jefes se ajustan á lo que está dispuesto y no se adelanta en este órden.

El E. M. debia resolver esta parte de la instruccion, nombrando una comision de jefes para que, haciendo un estudio prolijo del mecanismo de las nuevas armas que van á dotar al ejército, se haga una reglamentacion séria, bien meditada, que esté de acuerdo con el adelanto del arma.

De lo contrario va á suceder como con el remington, que los cuerpos se rigen por César Diaz, que hasta hoy está en vigencia, con gran perjuicio del aprovechamiento de nuestros soldados que tan buenas disposiciones tienen para el adelanto instructivo.

Hoy está tirando al blanco el batallon 12 de línea. Llegó el general Palacios al campamento, hoy vimos á los coroneles Bravo, jefe del regimiento 11, y Reyes del 1º comandantes Azopardo, Robirosa, y Dr. Martinez, quienes inspeccionaban los cuarteles.

Lo saluda.—*Portcato.*

—El general Mitre, jefe del estado mayor, se ausenta para Cosquin, buscando un alivio á su salud quebrantada.

Capdevila está de parabienes, pues queda solo en esa importante reparticion para hacer y deshacer á su antojo.

Esta circunstancia le representa un nuevo triunfo sobre el ministro de la guerra, el bravo general-doctor, quien á pesar de la mala voluntad que le tiene al ex-jefe de policía de Juarez, no puede detenerlo en su marcha ascendente

Ya Capdevila es casi jefe del estado mayor y desde allí tratará de igual á igual á su odiado rival el general-doctor, á quien piensa, ayudado por el juarismo, hacerle dentro de poco la zancadilla del siglo.

—Se ha levantado el arresto al 2º comandante de la corbeta la «Argentina» alferez de navío Francisco Lami.

—El director de los talleres comunicó al estado mayor que para completar las obras de reparacion de la cañonera «Uruguay» se hace necesario se le autorice á practicar los trabajos siguientes: cambiar las chapas de las carboneras, construir un cuadrante para el timon y hacer todas las poleas y guias nuevas.

—Por el ministerio de marina se ha concedido licencia por tiempo indeterminado, para asistirse en su casa, al comandante del crucero «Patagonia» capitan de navío D. Lazaro Iturrieta.

—En vista de haberse quejado al estado mayor el comandante de la bombardera «Bermejo», sobre el procedimiento del interventor de pagos, el que se negó á efectuar el abono de los haberes de noviembre á la dotacion de aquel buque, el jefe del estado mayor, comodoro Rafael Blanco ordenó á la comisaría general de marina que inmediatamente dispusiese que el mismo interventor se trasladase á dicho buque y procediera á efectuar el pago.

—Se dice que el candidato más probable para ocupar la presidencia de la junta consultiva de la armada que empezará á funcionar el año entrante es el vice-almirante Cordero.

—Ha sido constituido en arresto el comandante del vapor aviso «Argentino» teniente de fragata D. Nicolas Cabral, por habersele insubordinado al capitan de fragata D. Juan Antonio Seguí á cuyas órdenes se encontraba.

—El acorazado «Los Andes» aun no ha zarpado de la isla de Martin García con destino á su nuevo fondeadero en el Lujan, por no tener el carbon necesario para navegar.

—Ha llegado procedente de Corrientes el mayor Gregorio Rebollo.

—El capitan Cornelio A. Diaz ha sido propuesto para el batallon 4 de infantería.

—Parte el domingo para puerto Bermejo el coronel José Uriburu, jefe del regimiento 12 de caballería; lo acompaña el habilitado del mismo cuerpo Ricardo Quintana.

—Han sido dados de alta en la inspeccion de caballería, á propuesta del inspector, el teniente coronel Domingo Sagastizabal, mayor Alfredo Gaudini y capitan Pedro Facio.

—Se le ha concedido el pase á la plana mayor pasiva al teniente 2º José Maglione del regimiento 1o de artillería.

—Han pasado á prestar sus servicios á la 1ª seccion del estado mayor general los mayores Ramon Gonzalez y Mariano Greuera.

—La inspeccion de milicias ha pedido el reemplazo del mayor Gerardo Gaula que se encuentra á disposicion de la justicia ordinaria, proponiendo al de igual grado Manuel Fúnes.

—Don Emilio Martinez de Hoz se ha presentado al gobierno proponiendo se le conceda la construccion del calzado completo para el ejército, debiendo este hacerse en los talleres de la penitenciaría.

El estado mayor general nombró en comision á los inspectores de las armas para que estudiasen con la prolijidad que se requiere, las condiciones expuestas por el proponente, la que ha sido á su vez ya devuelta con su informe expedido, aconsejando al E. M. G. su aceptacion por ser ventajosa para el estado y para el ejército.

—El jefe del batallon 8 ha propuesto para el ascenso de alferez al distinguido del cuerpo Vicente Espeche, el cual fué equivocadamente borrado del decreto últimamente dado á conocer al ejército, por habérsele considerado con falta del tiempo señalado por la ley, no siendo así segun lo hace conocer á la superioridad el gefe de ese cuerpo.

—Ha sido dado de alta en la 3ª seccion del E. M. G. el teniente 1º Adolfo Benavidez, que segun la propuesta que se habia formulado á su favor decía que este oficial no podria prestar servicios en cuerpo por las heridas que recibiera en la revolucion de Julio.

—El director del arsenal de guerra ha dispuesto la conducion de 93 bultos que existian en depósitos pertenecientes á la marina, á los talleres de Zárate.

—El cirujano del ejército Dr. N. V. Quiroga, ha propuesto la construccion de baños para la tropa que existe en Santa Catalina.

—Se ha presentado el Sr. José A. Guiñazú proponiendo racionar al regimiento artillería de montaña que se encuentra en Mendoza á razon de 070 centavos racion diaria de tropa, siendo que lo que en la actualidad paga el gobierno son 060 centavos.

La deficiencia de précios la funda el proponente en la mejor calidad y variedad de los artículos.

El E. M. Gral. opina que habia conveniencia en aceptarse esa propuesta, pero la contaduría hace lo contrario, pues dice que en la forma que actualmente lo hace ese cuerpo (por planillas) es la más ventajosa.

Farmacia reabierta—El departamento nacional de higiene ha resuelto que sea reabierta la botica sita en la calle Solis y Chile, dada la inculpabilidad del propietario en el supuesto envenenamiento de la señora de Genés, y á la vez ha dispuesto que el inspector de farmacias Dr. Francisco Lavalle practique una prolija inspeccion en ella.

Violacion de las tarifas postales—El H. congreso sanciona todos los años las tarifas que han de regir en todos los ramos administrativos, entre los cuales se halla el de comunicaciones.

Todos conocen la utilidad de las tarjetas postales como un medio equitativo de correspondencia y el cual tiene un costo de *dos* centavos; hoy es casi imposible conseguirlas, pues solo expenden por cantidades que pasen de 10 y ademas cobran un aumento de 0,50 % y cuando llegan á hacer el favor de vender una cobran 3 centavos

Lo mismo acontece con las fojas para impresos y sobres postales. Como desconocemos la autoridad que en este caso tenga la direccion general para imponer dicho aumento ni para exigir del público la compra por cantidades de dichos valores postales que para algunos son innecesarios, hacemos público este hecho á fin de que el gobierno tome las medidas necesarias para reprimir estos abusos que perjudican los intereses particulares, pues mientras esto subsista será un impuesto cobrado indirectamente á la colectividad, sin que la única autoridad que pueda imponerlo, el H. C., lo haya hecho.

El fin del mundo—Una manifestacion inconveniente, producto de la exaltacion de los ánimos, hecha por un diario de Rio Grande que pasa por órgano semi-oficial del gobierno de aquel estado, ha producido en Montevideo la alarma de que habla nuestro corresponsal en la vecina orilla.

Se trata de las amenazas de invasion al territorio oriental hechas por el diario aludido, en vista de la actitud del gobierno uruguayo, sospechada de parcial, y esa bravata, como tantas otras á que tan acostumbrados están los de la flamante república brasilera, ha sido tomada á lo sério por los amenazados, que segun parece se preparan á repeler la invasion.

Es mucha la buena fé de nuestros vecinos, al dar importancia á tales manifestaciones de destruccion. Pueden estar seguros de que no se llevarán á cabo, aunque no sea más que por no poder los riograndenses arreglar sus embarullados asuntos internos para emprender la campaña.

Se están encastillando en Yaguaron y Santa Ana con un terror pánico á la invasion de los federales, y ván á pensar en pasar á territorio ageno en son de conquista!

Propuesta de empleados—El jefe del 4 distrito de correos y telégrafos, ha propuesto para el ascenso inmediato, á los siguientes empleados cuya conducta conceptúa excelente:

De segunda clase propuestos para primera, Antonio Neyra, Severo Hernandez, Juvenal A. Martinez y Julio Boulliet.

De tercera á segunda, José Peralta Lezcano, Miguel Caballero, Juan J. Bustos, Severo Machado y Tristan Lugones.

De cuarta á tercera, Rafael Martinez, Emiliano García, Ramon Suarez, Rosendo Robin, Aquiles de Santis y Manuel Basualdo.

De quinta á cuarta, José M. Gonzalez y Paulino Gonzalez.

Inferiores á quinta, Angel Espinosa.

Filtros para la armada—La direccion general de torpedos se ha dirigido al estado mayor en nota de haber sido autorizado para hacer los ensayos de los aparatos de filtrar agua sistema Bonort Geneste y Herscher, que adopta la marina francesa, manifestando que el agente de ellas en esta capital señor Forgues pide por cada uno de estos aparatos 1600 pesos. Solicita la adquisicion de alguno de estos para el servicio de las reparticiones de la armada.

Bibliografía—Se ha publicado en folleto el informe in voce pronunciado ante la corte suprema de justicia nacional por el Dr. Levingston, en el proceso sobre defraudacion, seguido por el Banco Nacional en liquidacion contra el ex gerente de la sucursal de Corrientes y otros.

Una disposicion acertada—A fin de evitar en lo posible los inconvenientes que ocasionan al tráfico los numerosos montones de tierra que se depositan en la via pública, el intendente municipal ha ordenado á la oficina de obras públicas dependiente de esa reparticion, no permitir en ningun caso depositar en la calle la tierra y escombros que se extraiga de las obras que se efectúen en las casas del municipio.

Este permiso solo se concederá cuando sea imposible poderla depositar en el interior de ellas, lo que comprobará la oficina de obras públicas por medio de una inspeccion practicada por sus empleados.

Licencia—Al director general de la oficina de desinfeccion, Dr. Jaime Costa, se le ha concedido licencia por 15 dias.

Durante su ausencia desempeñará esas funciones el Dr. J. M. Irizar.

Por infraccion—Fueron multados ayer por las autoridades sanitarias del puerto los capitanes del paquete «Luis III» y barca «Sebastiano» por arrojar basuras en el rio, contraviniendo las disposiciones vigentes sobre este servicio.

Mediante estos correctivos que se aplican con frecuencia, se ha conseguido que el estado higiénico de la dársena, dique y riachuelo haya mejorado.

Proceso iniciado—El juez federal de Entre Rios comunica á la comision investigadora de la direccion de tierras, que con arreglo al dictámen del Procurador general de la nacion, ha iniciado el proceso correspondiente contra el ex-administrador de la colonia «Yeruá» y otras personas, que parecen haber cometido actos punibles por las leyes vigentes.

Se tiene conocimiento en la misma direccion que se ha ordenado la captura de aquel empleado y algunos cómplices.

1.500 periodistas—La comision encargada de los trabajos inaugurales de la exposicion de Chicago, ha reservado 1.500 sillas para los representantes del periodismo extranjero en las ceremonias de la apertura.

Entregamos á los calculistas la tarea de calcular la cantidad de carillas escritas que saldrán diariamente de ese ejército de plumíferos

Consultorios en el hospital Rawson—Los Dres. Salaberry y Pachecho se han presentado á la administracion de la asistencia pública, solicitando permiso para establecer en el hospital Rawson dos consultorios.

El consultorio atendido por el Dr. Salaberry seria destinado para enfermedades de los ojos y el del Dr. Pachecho para enfermedades nerviosas.

Todos los gastos que demanden la instalacion y sostenimiento de estos consultorios será costeado por los peticionantes.

Crónica de policía—Ramon Moras y Clemente Castellanos domiciliados en la calle Santa Adelaida número 545, jurisdiccion de la seccion 19, denunciaron esta mañana que de la pieza que ocupan en la casa mencionada, les han hurtado un reloj de plata y un alfiler con brillantes que estiman en 150 pesos.

Los damnificados acusan como autor de este delito al sujeto José Canonigo que se encuentra detenido en la comisaría 19 á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Gallegos.

La policía procedió al secuestro de las alhajas mencionadas, que habian sido empeñadas por el raspa en una casa de compra-venta.

—La locomotora número 88 del ferrocarril Oeste de Buenos Aires, que arrastraba esta mañana varios wagones cargados de frutos del país, llevó por delante en la esquina Velez Sarfield á un carro que guiaba el individuo Antonio Martinez y que pretendia cruzar la via.

De resultas del choque, el conductor resultó con varias lesiones en el rostro y en diversas partes del cuerpo.

Las lesiones son de escasa importancia segun reconocimiento que de ellas hizo el médico de la reparticion de policía Dr. Sicardi.

El guarda via se encuentra detenido hasta el completo esclarecimiento de este accidente que segun testigos es puramente casual.

—El agente Juan Muñoz que presta sus servicios en el departamento de policía y que esta mañana viajaba en un coche del tramway la Nacional por la calle de Europa, al llegar á la de Alberti percibió el estampido de un arma de fuego y un sujeto que huia.

El agente se lanzó del coche y se puso en persecucion del prófugo, dándole alcance en la esquina de Europa y Saavedra.

Conducido á la comisaría 10ª é interrogado acerca del disparo que habia hecho y demás circunstancias, manifestó que los sujetos Antonio Catajano y Marcelo Crini lo habian provocado de palabra, asestándole á él un golpe de baston en la cabeza, y que en defensa propia habia hecho uso del revólver, pero sin lograr herirlos.

Aquellos, así como el sujeto que huia que se llama Rafael Chontelero se encuentran detenidos é incomunicados hasta el completo esclarecimiento del hecho.

—D. Miguel Cebriolo que tiene establecida una agencia de cambio en la calle de Chile 1461 se presentó esta mañana al local de la comisaría 6ª denunciando haber sido victima de un robo consistente en un anillo de oro con brillantes, un reloj de plata y títulos del Empréstito-lotería municipal valor de 100 pesos cada uno y 200 pesos en efectivo.

Los cacos para consumar el delito han aprovechado la circunstancia de que la agencia se encontraba sola, y han violentado con una llave igual la puerta de calle.

La autoridad ha recomendado el secuestro de los objetos robados.

No se tienen sospechas de quienes sean los autores de este audaz robo.

¡Valiente corresponsal!—Para regocijo de los lectores, transcribimos el siguiente telegrama del diario mejor informado de América, en asuntos de política: *La Estrella de Panamá*:

Lopez II

«Asuncion (Paraguay), Octubre 26—Se espera que de un momento á otro estalle una revolucion acaudillada por el hijo del ex-presidente Lopez.»

Despues de esto ¡el diluvio!

Ecos del turf—Completamente flojos y deslucidos de todo interés, comenzaron anoche en las casas de sport los remates para las carreras que se efectuarán el domingo próximo en Belgrano.

Este desanimo que se nota y que seguramente seguirá, reconoce por causa la circunstancia de hallarse inscriptos muchos caballos en dos y tres pruebas.

Por lo demás el programa, si no es una especialidad, no deja de tener su atractivo por el numeroso lote de campeones con que cuenta cada premio.

En las ventas realizadas en el San Martin, Carpintero fué proclamado el favorito, tanto en el premio Fra Angélico de 1800 metros como en el premio Rueil de 1900, pues en ambos está anotado.

Lo que falta saber es en cual de los dos se presentará, aunque á nuestro juicio ha de ser en el primero, porque lo que es en el segundo, á pesar de lo liviano que va, 51 kilos, tiene competidores muy sérios, tales como Apolo, Santa Lucía, Thalía, Puygaveau, etc., los que le hacen preveer un fracaso, y para derrotar á éstos tiene que correr mucho.

Por esto creemos que en las operaciones de esta noche pasará á ocupar en el premio Fra Angélico un puesto secundario.

—

Como ayer lo anunciamos la comision del Hipódromo Nacional ha resuelto celebrar otra reunion el 25 del corriente en honor de la prensa nacional, de acuerdo con el siguiente programa:

Premio «El campo y el sport»—3000 al primero y 200 al segundo—Handicap para todo caballo ganador. Entrada 50, forfait 20, tiro 1900 metros.

Premio «La Prensa»—1600 al primero y 200 al segundo—Handicap para todo caballo que no haya ganado una suma de 6000 pesos hasta el dia de la carrera. Entrada 25, forfait 10, tiro 1600 metros.

Premio «El Jockey»—2500 al primero y 200 al segundo—Handicap para todo potrillo. Entrada 40, forfait 20, tiro 1900 metros.

Premio «El Nacional»—1500 al primero y 200 al segundo—Handicap para todo potrillo que no haya ganado más de 3000 pesos. Entrada 20, forfait 10, tiro 1300 metros.

Premio «Tribuna»—1600 al primero y 200 al segundo—Handicap para todo caballo. Entrada 25, forfait 10, tiro 1300 metros

Premio «El Diario»—1400 al 1º y 200 al 2º—Handicap para todo caballo perdedor en el año 1892. Entrada 20, forfait 10, tiro 1300 metros.

Premio «La Nacion»—1600 al 1º y 200 al 2º—Handicap para todo caballo. Entrada 30, forfait 10, tiro 1100 metros.

Exámen terminado—Ayer terminaron los exámenes de la escuela de enfermeras y enfermeros que dirije la señorita doctora Cecilia Grierson, habiéndose resuelto que el sábado próximo á las 8 1/2 de la noche tenga lugar la distribucion de los diplomas y medallas en el local de la asistencia pública.

La asistencia pública y los médicos sanitarios—Habiendo tenido conocimiento la direccion de la asistencia pública de que algunos médicos dependientes de esa reparticion solicitaban licencia para desempeñar funciones de médicos sanitarios á bordo de los vapores de ultramar, ha hecho saber á todo el personal facultativo, que en adelante la direccion no podrá acordar ninguna licencia para el objeto arriba indicado.

Obsequio—Los señores J. Chappaz y L. Dreyfuss, propietarios del gran bazar de menage, «La Estrella», situado en la calle Rivadavia 1457 (plaza Lorea) nos ha enviado una bonita bandeja de papel maché, como regalo de año nuevo. Mucho agradecemos el obsequio.

Premios y concesiones—Pasaron á informe del procurador del tesoro, las solicitudes de los ex soldados del ejército Eustaquio Flores y Daniel Quevedo, que piden se les otorgue el premio correspondiente por la campaña del Rio Negro.

—Se concedieron en arrendamiento al señor Juan Dufort 20,000 hectareas de tierra en el territorio del Chubut, que serán destinadas á la agricultura.

Los edificios policiales—Con motivo de las malas condiciones de seguridad y el estado deplorable de higiene que ofrecia el edificio ocupado por la comisaría de la seccion 17ª de policía, el jefe de esta reparticion dirigió una nota al ministro del interior solicitando se mandaran hacer las reparaciones necesarias en él, á fin de ponerlo en estado de poder ser habitado; pues este edificio, como todos los demás construidos por el Banco Constructor de La Plata para ser ocupados por las comisarías de la capital, adolece de defectos de construccion y de la falta de una buena consistencia, por no haber llegado con la manosposteria hasta una capa de terreno sólido.

El departamento de ingenieros, cuyo informe pidió el ministerio, despues de efectuar una prolija inspeccion, ha elevado ayer el resultado de ella.

El departamento propone que las obras que deban practicarse en la comisaría 17ª sean sacadas á licitacion, habiéndolas presupuestado para el efecto en la suma de 5.117,75 pesos m$n.

Direccion de correos y telégrafos—Descomposicion—Destitucion injusta—Es indudable que reina profundo malestar, síntoma característico de presentes ó próximas descomposiciones, en la direccion general de correos y telégrafos.

De tiempo atrás, desde los tiempos en que esa vasta rama de los servicios públicos servia en primera línea los intereses políticos de los círculos oficiales, causas de indisciplina, desorganizacion y abuso se han acumulado y producido los efectos consiguientes.

La direccion actual, ya sea por tolerancia, ya por debilidad ú otro móvil cualquiera, no ha levantado la reparticion á la altura que le correspondia, apartando los factores perniciosos que la obstaculizaban en su marcha.

La huelga de telegrafistas ha puesto de relieve el régimen interno, vulnerable á la crítica por muchos conceptos. La exposicion de cargos formulados contra el Dr. Carlés y el ingeniero Bahía, no ha sido refutada, ni traido la condigna investigacion.

La sola huelga demuestra que el órden y la disciplina, el respeto mútuo y otras cosas dignas de tomarse en cuenta, no imperan ahí. Las causas determinales del alejamiento voluntario de esos empleados, son muy expresivas.

A estos hechos, vamos á agregar otro.

Publicamos á continuacion una queja elevada al ministro del interior por el empleado de correos Sr. Luis Venturino.

Enviado éste como encargado de turnos á una oficina, denunció á la superioridad, en cumplimiento de un deber elemental, la conducta vergonzosa observada por el jefe de la misma.

Los cargos formulados revestian tal gravedad, que inmediatamente debió haberse procedido á la instruccion del respectivo sumario.

Sin embargo, todo lo que ha hecho la direccion es separar de su cargo al empleado denunciante. No se instruyó sumario para esclarecer la verdad, no se llevó á cabo ningun esclarecimiento.

Patrocinado por el Dr. Lima, el Sr. Venturino piensa acudir á las vias legales en busca de las reparaciones que se le deben.

Hé aquí la protesta elevada al ministro:

Buenos Aires, diciembre 13 de 1892.—Excelentísimo señor: Luis Venturino, empleado de la oficina de clasificacion de la direccion general de correos y telégrafos, constituyendo domicilio en la calle 25 de Mayo núm. 11, á V. E. en la forma que mejor proceda digo:

Que vengo ante V. E. entablando recurso de queja contra la direccion general de correos y telégrafos por la injusta separacion del puesto que ocupo que me acaba de ser comunicada en la fecha sin razon ni motivo alguno para ello.

Antes de ocupar el puesto de que acabo de ser separado, Exmo. Sr. estuve al servicio de la sucursal Centro Oeste, donde como encargado en turnos parciales, tuve, en cumplimiento de mi deber y al elevar á la superioridad los partes del servicio, que formular cargos contra empleados de la oficina que no cumplian con su deber y que afectando á más el decoro y moralidad de la misma, no tenian á menos en presentarse de contínuo en completo estado de ebriedad.

En conocimiento la superioridad de todo esto, no tomó ó no quiso tomar ninguna medida correctiva; lejos de eso, sirviendo de pantalla á las inmoralidades cometidas por esos empleados, se prefirió sacarme de allí y traerme á la oficina de clasificacion.

Mis denuncias, Exmo. señor, no podian ni debian sin embargo quedar sin castigo ó cuando menos bien esclarecidas para saber si yo habia obrado bien ó mal.

Me presenté en consecuencia al jefe de correos reproduciéndolas todas nuevamente por escrito.

Allí se archivaron probablemente, porque todo siguió su curso sin alteracion y los empleados acusados de faltas graves en sus puestos.

Ocurrí á la prensa haciendo públicos estos hechos inmorales con el propósito de buscar por ese medio su correccion, ya que donde debia encontrar justicia y reparacion no lo habia conseguido.

El diario *La Nacion* hizo varias publicaciones al respecto y por todo esclarecimiento á las denuncias publicadas y contestacion á los cargos que formulara, solo obtuve como desagravio la destitucion de mi puesto, que me fué comunicada verbalmente en la fecha diciembre 10.

Así se corrigen, Exmo señor, las faltas de los unos y el cumplimiento del deber por parte de los otros.

Por hablar la verdad, por corregir inmoralidades, por hacer práctica la disciplina del servicio llevando hechos concretos al conocimiento de mis superiores para que los castigaran y corrigieran, se me deja en la calle por medio de una destitucion deshonrosa cuando he cumplido durante los ocho años que hace soy empleado del correo con toda estrictez y contraccion de los deberes de mi puesto.

V. E., á quien recurro en demanda de justicia reparadora, porque el atentado que se acaba de cometer conmigo no tiene igual y de tal puede clasificarse con toda propiedad, sabrá, no dudo, con los antecedentes á la vista comprender la justicia que este pedido entraña como una reparacion administrativa.

Me es sensible, Exmo. señor, tener que molestar en estos momentos la atencion de V. E. cuando un cúmulo de hechos graves llevados á cabo por la administracion de correos y telégrafos, los que se han denunciado á ese ministerio por cerca de trescientos empleados, esperan el desagravio en la alta autoridad de V. E. una vez sean todos ellos confirmados por la comision investigadora, cuyo nombramiento se ha solicitado por los peticionantes.

Por todo lo expuesto, V. E. se ha de dignar ordenar á la direccion general de correos y Telégrafos envie á la brevedad posible todos los documentos originales que obren en ella sobre mi destitucion; como asimismo las denuncias por mí formuladas en su oportunidad y que dejo relacionadas y con ellas á la vista fallar en justicia decretando mi reposicion, si procede como lo espero.

Será justicia, etc—*Luis Venturino.*

Construccion de un puente—El Sr. Cárlos M. Holosco se ha presentado al ministerio del interior solicitando autorizacion para hacer construir un puente al lado de la carretera que existe en el Rio Aninla (villa de Mercedes) y que será destinado á soportar una pequeña via férrea para la conduccion á esa ciudad de la madera que se extraiga de los bosques de la márgen derecha del rio mencionado.

El departamento de ingenieros, despues de estudiar los planos presentados al efecto por el Sr. Holosco, ha aconsejado al ministro autorice la construccion de ese puente.

Subprefecto del Riachuelo—El capitan de la armada don Enrique Argerich recientemente nombrado por el P. E. para ocupar el puesto de subprefecto del puerto del Riachuelo, por renuncia del Sr. Emilio Victorica, se hizo cargo ayer de la reparticion.

El nuevo jefe de la subprefectura es un militar jóven, bien preparado y dispuesto á mejorar de cualquier modo la desquiciada reparticion.

El Sr. Argerich será ayudado en esta tarea por su segundo señor Juan Jorge, empleado antiguo y conocedor de las necesidades que se sienten allí.

Exámenes de vísceras—El departamento nacional de higiene ha remitido al inspector de farmacias Sr. Francisco Lavalle, un frasco conteniendo unas vísceras que el juez de instruccion Dr. Navarro remitiera á la corporacion para que se practicara un exámen tendente á conocer si ellas contienen algunas sustancias que pudieran haber producido un envenenamiento.

Tratándose de un asunto por demás reservado, no creemos conveniente consignar aquí nombre alguno.

El Sr. Lavalle procederá hoy al exámen de las vísceras remitidas.

Reunion de una comision—En el local del departamento nacional de higiene se reunirá esta tarde á las 4 la comision especial que se nombrara por la corporacion, para que procediera á la preparacion del Codex de que carecemos.

Esta comision tiene muy adelantados sus trabajos, creyendo los miembros que brevemente darán término á su tarea.

Separados de sus puestos—Por telegramas recibidos esta mañana, se sabe que han sido aceptadas por el gobierno de Chile las renuncias presentadas por los Dres. Domingo Toro y Zelaya y Mariano Sarratea Pinto, que ocupaban respectivamente el consulado general de Chile y la secretaría de la legacion del mismo pais en esta República.

Víveres para el «Corsica»—Los agentes del vapor italiano «Corsica» que permanece fondeado en la rada exterior sufriendo la cuarentena que se le impusiera, de acuerdo con las disposiciones que actualmente rigen, se presentaron al departamento nacional de higiene gestionando permiso para remitirle los víveres que se reclamaban de abordo.

La corporacion resolvió acceder al pedido una vez que quedaron comprometidos los solicitantes en verificar la operacion de trasbordo de los artículos, llenando las formalidades y precauciones necesarias.

El vapor «Gral. Mitre,» que zarpará hoy de la dársena, será el conductor de los víveres.

Las comunicaciones telegráficas submarinas—Dice *El Figaro* de París:

«La gran dificultad que se oponía hasta ahora al desarrollo de las comunicaciones telegráficas submarinas ha sido vencida: dentro de algunos meses, algunas semanas probablemente, se trasmitirá tan pronto y tan fácilmente un despacho de París á Nueva York como de París á Versalles.

Este descubrimiento, grande en consecuencias desde el punto de vista económico, y destinado á tomar un lugar honroso entre los más importantes del siglo, es la obra de un francés, M. Willot, inspector de telégrafos en París.

El problema por resolver era muy complicado, y desde hace una treintena de años todos los electricistas lo habian abordado sin éxito. Cuando se lanza una corriente en un cable, la envoltura de gutapercha, la *dieléctrica* para hablar el lenguaje de los sabios, se embebe en una especie de electricidad del hilo que ella recarga por influencia, despues del pasaje de la corriente.

En otros términos, el cable es un verdadero condensador que despues de una emision de corriente, queda electrizado en cierto tiempo, durante el cual toda emision de una nueva señal pasaria inapercibida.

Se estaba desde entonces obligado á utilizar corrientes de una debilidad tal que cada uno de los aparatos en uso sobre las líneas aéreas no podia servir.

Se empleaba un pulverómetro suspendido á un hilo de seda cuyas oscilaciones á derecha é izquierda corresponden á los puntos y á las líneas del alfabeto Morse.

Todavía la amplitud de esas oscilaciones es tan imperceptible, que es necesario proyectarlas con agrandamiento por un sistema de espejo.

Thomson habia perfeccionado este aparato haciéndolo registrador: su *recorder* inscribe automáticamente esas oscilaciones cuya continuacion se traduce por una curva muy difícil de leer.

En estas condiciones, el envio de un telegrama de Argel á París exigia dos minutos para la trasmision eléctrica por cable, 10 para la traduccion del cablegrama, despues la reexpedicion para los aparatos ordinarios, lo que daba en la práctica un plazo mínimum de dos horas y media.

M. Wilot, inventor de la *poste* que lleva su nombre, sin el cual nuestras líneas telegráficas no habrian funcionado jamás, estudiaba desde hace algunos años la construccion de un nuevo poste, aparato intermediario que, colocado en los dos puntos términos de un cable, puede recibir las señas de un aparato ordinario y repercutirlas á través de este cable sin ser influenciado por los fenómenos de condensacion.

Ha obtenido el más brillante éxito y los experimentos á los cuales acaba de librarse entre Argel y Marsella, han dado resultados que han estupificado á todo el mundo telegráfico.

Actualmente la renta media de este cable, que, como todos los otros, es doble, es decir por el cual se pueden trasmitir simultáneamente 2 despachos en sentido diverso, es de 60 despachos por hora.

Mr. Willot ha obtenido un resultado de 100 despachos con el aparato Hughes y 200 con el aparato Wheastone.

El mismo resultado que cuando se ha telegrafiado directamente de Argel á París.

Se están haciendo experimentos que deben tener lugar en el cable del Havre á Nueva York, largo de 3.600 kilómetros, pero simplemente para estudiar los detalles de la construccion del poste destinado á tan grandes distancias.

Desde hoy, en efecto, Mr. Willot, seguro del principio sobre el cual está basado su aparato, se compromete á elevar á 100 despachos por hora el resultado del cable trasatlántico, que no es actualmente sino de treinta.

Inútil es insistir sobre la disminucion de tarifa y el aumento del número de los corresponsales, que serán la consecuencia lógica de este progreso.

Pronto nuestros pequeños factores parisienses podrán tener en su poder despachos depositados en la estacion de Nueva York tres minutos antes.

Y cuando haya instalado sus postas telegráficas, M. Willot se ocupará de modificar sus planos para darnos el teléfono París-Nueva York.

Nombramiento de médicos—La intendencia municipal ha nombrado médico de las secciones 22 y 23 de policía en reemplazo del Dr. Mosson que renunció, al Dr. Benjamin Cortina.

Rebaja de fletes—La empresa del Buenos Aires al Pacífico ha comunicado á la direccion general de ferrocarriles nacionales haber efectuado una rebaja de 25 por o/o en los fletes para el transporte de material férreo para el ferrocarril Andino de propiedad nacional.

Teatros—Tiene lugar hoy en la Comedia el estreno de la zarzuela en 3 actos «El rey que rabió».

La Aceves, las hermanas Quero y Ruiz tienen á su cargo los papeles principales.

La funcion será entera.

Zarzuela—«Sueño dorado», «Dos canarios de café», «Los baños del Manzanares», «Certámen Nacional».

Apolo—«Dos canarios de café,» «El arca de Noé», «El año 92» y «Nicolás».

—La compañía italiana que actuó en el Apolo reforzada con varios artistas, pone esta noche en escena, en el teatro Onrubia, la ópera «Fausto»,

—En la Alhambra, «La Mascotta».

—El programa del Folies Forlet, variado como siempre, comprende: «Los amores al molino», «Les rendez vous bourgeois», intermedio y «Schtoubacoff».

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 762,6; 3 p. m. 763; 6 p. m. 764,1; 9 p. m. 765,6; 12 p. m. 766,5; 3 a. m. 766,2; 6 a. m. 767; 9 a. m. 768.

Temperatura—máximum 28; mínimum 15; media 21,5. Humedad—higrómetro 68; psicrómetro seco 19,2; mojado 16,4.

Para la paz y la guerra—Los cuadros demostrativos del numero de guardias nacionales de las provincias que hasta hoy se han remitido al ministerio de la guerra, hacen saber que el último enrolamiento efectuado en la República, ha sido mas exacto que el de años anteriores.

Hasta la fecha se tienen las planillas de cuatro provincias que arrojan la respetable cifra de 220,000 ciudadanos argentinos enrolados, sin contar, en algunos, la marina.

La provincia de Buenos Aires tiene 100.000 guardias nacionales, Corrientes 39.000 sin marina, Entre-Rios 32.000 sin marina, San Juan 23.000, Santa-Fé 29.000 sin marina.

Estos numeros demuestran la verdadera fuerza del país.

Venias para contraer matrimonio—Por el juzgado de feria del Dr. Posse, y á cargo del escribano Pizarro, se ha concedido vénia para contraer matrimonio á los menores siguientes:

Dominga Galli con Nicolás Garibotto, Severino Zonino con Palmira Gianelli, María Agustina Monquant con Pedro A. Lacasa.

«La escuela libre»—Con este título acaba de aparecer en la capital de Corrientes una nueva publicacion pedagógica, bajo la direccion de los profesores normales Sres. Agripiano Figuerero, Manuel A. Bermudez y Sinforoso Aguirre.

Es la única publicacion de esta naturaleza en una provincia que tiene importantes intereses escolares y prestará útil concurso á la educacion del pueblo.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

En la segunda rueda de la Bolsa se mantuvo firme ayer la cotizacion del oro cotizándose para hoy la última operacion á 283 y al mismo tipo para el 15 y 17 de este mes, para el 31 á 282,80 y para el 31 de enero á 281.

Llama la atencion que no se hiciera operacion alguna sobre empréstito interno de 1891, que, despues del oro, es el papel que generalmente tiene mas movimiento.

Las cédulas hipotecarias hanse declarado abiertamente en baja quedando á 27.70 y 27.80 sin compradores.

—

El cambio particular estuvo flojo cotizándose nominalmente á 47 5/16 sobre Lóndres bancario y 47 1/2 comercial, sobre Paris bancario á 4.96 y comercial á 5.00, sobre Alemania bancario á 4.00 y comercial á 4.04, sobre Montevideo á 1/8 premio. Descuento á papel 5 0/0.

Cheques del Banco nacional á 13, del de la provincia á 38 1/2, y los bonos hipotecarios á 80.60 de descuento.

—

Es posible que en esta misma semana suceda algun trastorno de bastante trascendencia para las mercados de frutos.

El mercado central ha hecho los esfuerzos imaginables para traer á su recinto los frutos de la provincia; pero sus esfuerzos, aunque en parte han sido bien correspondidos, no llenan las legítimas aspiraciones de la sociedad.

Los hechos, por otra parte, están demostrando con una evidencia indiscutible, que los otros mercados de Constitucion y Once de Setiembre no tienen capacidad para dar cabida á las enormes entradas de lanas y demás productos que diariamente llegan, teniendo que permanecer en los wagones dias y semanas hasta que les llegue el turno, con perjuicio de los interesados y entorpecimiento para la circulacion del material rodante de las empresas de los ferrocarriles que ya se ven forzadas á excusar el recibo de los frutos de la campaña.

En esta situacion las cosas, surge el pensamiento de cerrar el Mercado Central de frutos.

¿Qué objeto le persigue con una manera tan violenta?

A nuestro juicio no cabe más que el de producir un gran conflicto en el mercado, para que los mismos que le han vendido hostilizando, sin obedecer á otro interés que á la rutina, se convenzan de que no puede la plaza conservar un molde tan estrecho como los mercados viejos, para dar cabida y movimiento regular á la enorme masa de productos que se agolpan en las épocas de la recoleccion y que de año en año vá tomando y tomará mayores proporciones.

El conflicto está abocado, como decimos, y seria conveniente que se escogitará un medio de evitarlo, si no son otras las razones, que nosotros ignoramos.

—

La aduana de la capital recaudó ayer 225.511,40 pesos papel y 22.925,46 en oro por derechos de importacion y exportacion.

—

Hoy se reune la cámara de comercio de la Bolsa con objeto de rectificar la lista de los síndicos elegidos en la sesion del Viernes último, en la que se cometió el descuido del exámen de las condiciones de cada uno de los nombrados, entre los que hay algunos que no reunen las que exige el código de comercio.

Es harto extraño que en una corporacion tan respetable ocurran estas irregularidades formularias.

—

A principios del año próximo se celebrará un gran remate feria de los productos del Stud Rafango en el Rosario de Santa Fé, para la venta de 1500 vacas finas, raza Durham de pelos colorados y rosillos, yeguas de raza, potrillos de id etc.

Dentro de pocos dias daremos el detalle y el dia del remate.

—

El ministro de Hacienda señaló ayer el tipo de 283 pesos papel por 100 en oro para el pago de derechos de aduana en el dia de hoy.

—

En el mercado del Rosario han empezado las operaciones sobre trigos de la nueva cosecha en cantidades de consideracion. Pasan de

4000 toneladas las ventas de anteayer y ayer de que tenemos noticia, reservandose los precios.

—

Los títulos argentinos quedaron ayer en baja en la Bolsa de Lóndres.

El empréstito argentino de 1886 cerró á 69 ojo con baja de medio punto, el id moratoria cerró á 68, con baja de un cuarto, las cédulas nacionales A á 32 1[4 con pérdida de un cuarto, las id de la série E cerraron á 29 y 118, perdiendo 5[8 y las provinciales P bajaron medio punto quedando á 9 1[2.

—

Las zonas mas prosperas y ricas de la provincia de Entre Rios tienen asegurada una explendida cosecha de cereales y de lana; pero la mayor parte de los agricultores encuentran grandes dificultades para levantarlas por falta de recursos, muchos de ellos hasta para pagar á los peones.

Hace mas de un mes que vienen excitando á los gerentes de las sucursales para que gestionar ante el directorio del Banco de la nacion el aumento de capital para atender á las necesidades de la época mas critica del año; y la contestacion es desesperante: se les contesta tener orden de no prestar dinero.

No es solo de Entre Rios de donde claman los agricultores por auxilios del Banco de la Nacion; por los auxilios de la institucion nacional creada y sostenida con las garantias de la propiedad: son las ricas colonias de las provincias de Santa Fé, Córdoba, Mendoza y Buenos Aires, las que encuentran serios embarazos para las recolecciones de sus buenas y abundantes cosechas sin que sus justas demandas sean atendidas.

Se trata Sr. ministro de hacienda y Sres. del directorio del Banco de la Nacion, de una necesidad publica; y puesto que el Banco tiene la mayor parte de su capital en embrion y la otra parte retenida sin provecho para nadie, segun acusan sus balances, es justo y equitativo y conveniente remover y dar distribucion á los poderosos elementos enredados en la política y el amor propio del ministro del Banco y de la caja de conversion; dejando para mas tarde el desarrollo de los planes financieros bajo los principios que aconseje el interés de la nacion.

—

El mercado de lanas estuvo ayer poco animado, á causa de la tirantez de los vendedores un tanto alentados por la firmeza que presenta el oro, y por la reserva de los compradores, que á su vez esperan que la baja se pronuncie para aprovecharla.

Las entradas en los dos mercados fueron fuetres, sin cabida ya en el de Constitucion.

Los precios del central en lanas finas variaron entre 6 pesos á que vendieron G. Bilbao y Cª. y Kelsey y Cª. y 7.60 á que vendió José S. Doriga. La lincoln entre 7.20 por Errea y Urtazun y 8 por Kelsey y Cª. La borrega lincoln á 7.90 por Dóriga, y la borrega fina entre 5.50 por Devoto Balbiani y Cia. y 7 por Kelsey y Cia.

La lana barriga á 3.50 por Eastman y Kenny.

En Constitucion las finas entre 5.80 por Pegasano y hermanos y 8,50 por Patiño y Cia.

Las lincoln entre 6,75 por Fermin Ortiz y 9.60 por Enrique Bonifacio.

La de borrega fina de 5,60 por Novoa y 7,40 por Dóriga.

La borrega Lincoln á 7,60 por J. M. Mendez y José de los Santos y Julio Cramer.

Las barrigas entre 3 por Novoa y 3,30 por Urdaniz y compañia.

Las ventas de los dos mercados ascendieron á 651.200 kilos.

Diversiones públicas

San Martin

Gran compañia española de zarzuela seria y cómica.

Para dar lugar á los ensayos de «El rey que rabió», que se pondrá en escena con todo el aparato que requiere la obra, se suspenden las funciones hasta el sábado 17.

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«El rey que rabió».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«El sueño dorado», «Dos canarios de café», «Los baños del Manzanares», «Certámen nacional».

Apolo

Compañia de zarzuela cómica española, dirijida por D. Eduardo Roldan.

Hoy—«Dos canarios de café», «El arca de Noé», «El año 92», «Nicolás».

Alhambra

Compañia social dé operas cómicas y operetas.

Hoy—«La mascotta».

Politeama Argentino

Próximamente debut de la gran compañia ecuestre de los hnos Mariani, 80 artistas y 40 caballos amaestrados.

Folies-Forlet

Teatro-concierto—Funcion todas las noches.

Hoy—Los amores al molino.

Circo Buenos Aires

Cuyo y Montevideo—Empresa J. Moreno—Compañia ecuestre, acrobática, gimnastica y de dramas criollos.

Hoy—«Santos Vegas».

Eliseo Argentino

Calle Buen Orden 1339, entre Cochabamba y Garay—Compañia ecuestre y acrobát ca dirigida por D. José Fernandez. Pronto debutará.

Columbia Skating-Ring

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito.

El Jueves 15, gran festival á beneficio del Círculo de Cronistas.—Patinacion, carreras de velocipedistas — Ejercicios por el profesor Armand—Novedades de todo género. Las localidades pueden adquirirse desde hoy en el Rink.

Exposicion Rural Argentina

(Palermo) — Grandes fiestas primaverales todos los domingos y dias de fiesta grandes conciertos, carreras á pié por el célebre andarin Estefano A. Bargossi. A las 2.30 p. m.

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares.

Fronton Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.

CAMPO NEUTRAL

LA RIFA

DEL GRAN CHALET

"LAS GOLONDRINAS"

Situado en Lomas de Zamora, tendrá lugar infaliblemente el domingo 28 del corriente mes de Diciembre en el mismo chalet y en presencia del público y autoridades.

Esta rifa es un éxito por su seriedad y la creciente confianza del público.

Pedidos especiales de billetes pueden hacerse calle San Martin 80, escritorio número 8

N. 481 v24

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

AVISOS FUNEBRES

Lorenzo Repetto

Q. E. P D.

Falleció el 13 de diciembre de 1892

Sus padres Andrés Repetto y Juana D. de Repetto; sus hermanos Luis, Angela, Domingo y Nicolás; su hermano político y demás deudos invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos de dicho finado al cementerio del Norte hoy 14 á las 5 p. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Talcahuano 476. 1p

Micaela A. de Taboada

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de diciembre de 1892

Leopoldo Taboada esposo, sus hijos Leopoldo, Bernardo, Miguel y Maria, sus sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada se celebrará en el templo de San Miguel el lúnes 19 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. d13v17

Lorenzo Repetto

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de diciembre de 1892

La comision directiva de la Union Cívica Radical de la parroquia de San Nicolás invita á sus miembros á acompañar á la última morada los restos de su secretario, Lorenzo Repetto, hoy á las 5. p. m.—Casa mortuoria, Talcahuano 476—*Los secretarios.*

Juan Boccalandro

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de diciembre de 1892

Su esposa Maria B. de Boccalandro, sus hijas, su padre político Vicente Boccalandro y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañar los restos de dicho finado al cementerio del Norte, hoy 14 de diciembre á las 5 p. m., y á cuyo servicio quedarán gratos. Unica invitacion. Casa mortuoria: Esmeralda 996. v14

Dolores S. de Carrasco

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de diciembre de 1892

Mercedes C. de Fox, hija, Enrique Fox, hijo político, sus nietos y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el sábado 17 del corriente, á las 10 a. m., en el templo de la Inmaculada Concepcion. El duelo se despedirá por tarjeta. d13v16

Filemon Villar

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de diciembre de 1892

Emilia Croce de Villar esposa, David Croce y Laura V. de Croce, padres políticos, sus hermanos y hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará en el templo del Socorro el viérnes 16 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. v15

Elodio Canedo

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de diciembre de 1891

Etelvina Nuñez de Canedo esposa, Salomé Canedo de Medina hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el viernes 16 del corriente, á las 10 de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta. 4p

Eduardo Somers

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de diciembre de 1892

Su padre Hugh Somers, sus hermanos Diego y Elena Hannah, invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará el jueves 15 del corriente en la iglesia de la Inmaculada Concepcion á las 10 a. m. Favor que agradecerán. Unica invitacion. v14

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se hace saber por el término de cinco dias á los acreedores del concurso formado á don CARLOS M. GALIGUIANA, haberse fijado por el juzgado la audiencia del 10 de enero próximo á las 2 p. m. para que concurran con el fin de tomar en consideracion la propuesta de compra del crédito del concurso seguido contra don José A. Guiñazú por cobro de pesos, hecha al síndico del mismo doctor Otero por don Calixto Ovalle, bajo apercibimiento que el acto tendrá lugar con los que concurran y se estará á lo que en ella se resuelva por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 7 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario. 484 d14 v20e

OFICIAL COLCHONERO SE NEcesita, Buen Orden 1330. v15

SIRVIENTA SE NECESITA, PIEdad 631. v15

BLANQUEADOR Y PINTOR SE precisan, Comercio 359. v15

COCHERO PRACTICO SE OFREce, Cuyo 2069. v15

SIRVIENTA SE NECESITA, VICtoria 1283. v15

SE OFRECE UN JOVEN PARA peon ó portero. v15

MEDIA OFICIALA MODISTA DE vestidos, Tacuari 276. v15

SE OFRECE UNA MUCAMA, PIEdad 1407. v15

PLANCHADORA SE OFRECE, Venezuela 454. v15

OFICIAL ZAPATERO SE NECEsita, Necochea 81, Flores. v15

SIRVIENTA CON CAMA SE NEcesita, Tucuman 741. v15

OFICIALA PLANCHADORA SE precisa, Florida 629. v15

AMA DE LECHE SE OFRECE, Salta 693. v15

MUCAMA SE NECESITA, ROBRIguez Peña 19. v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Gorriti 168. v15

UNA MUCHACHA SE NECESITA, Corrientes 1495. v15

SE OFRECE UNA SEÑORA ANciana, Comercio 576. v15

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Velez Sarsfield 41. v15

SE NECESITA UNA MUCAMA, Chile 657. v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA buen sueldo, San José. v15

SE NECESITA UN MEDIO OFIcial herrero, Cerrito 513. v15

SE NECESITA UNA AMA DE LEche, se le pagará buen sueldo, Méjico 880. v15

SE PRECISA UNA COCINERA, Buen Orden 398. v15

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NEcesita, Cuyo 2396. v15

AMA DE LECHE Y COCINERA se precisan, Rivadavia 1146. v15

SE NECESITA UN MOZO, RIVAdavia 1899. v15

COCINERA PARA EL CAMPO SE necesita, Alsina 875. v15

MUCHACHO DE 12 AÑOS SE NEcesita, Belgrano 946. v15

OFICIAL ZAPATERO SE NECEsita, Rodriguez Peña 1002. v15

AMA CON LECHE DE 15 DIAS SE ofrece, Rivadavia 3510. v15

MUCHACHO SE NECESITA, RIvadavia 1779. v15

COCINERA SIN CAMA SE OFREce, Perú 95. v15

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Constitucion 266. v15

AMA DE LECHE SE NECESITA, Lorea 1352. v15

MUCHACHA SE NECESITA, SOlis 1439. v15

SE OFRECE UNA COCINERA, Paraguay 1043. v15

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Cuyo 1114. v15

MEDIO OFICIAL ENCUADERNAdor se necesita, Cangallo 792. v12

AMA DE LECHE SE OFRECE, Chile 1455. v15

MUCHACHO SE NECESITA, Florida 273. v15

COCINERA O COCINERO SE NEcesita, Moreno 962. v15

MUCHACHO PARA ALMACEN SE precisa, 2da. Cuyo y Laprida. v15

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Ayacucho 656. v15

MUCHACHA O MUCHACHO SE necesita, Chacabuco 1457. v15

SE NECESITA UNA OFICIALA aparadora, Tacuari 1059. v15

AMA DE LECHE SE OFRECE, San José 1580. v15

COCINERA SE OFRECE, MOREno 892. v15

SE NECESITA UNA AMA DE LEche, Tucuman 622. v15

MUCHACHA SE NECESITA, RIvadavia 1370. v15

COCINERA Y MUCAMA SE NEcesitan, Gral. Guido 474. v15

CORTADOR DE CAMISAS SE NEcesita, Piedras 2. v15

COCINERA SE OFRECE, SUIPAcha 1044. v15

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Cuyo 1679. v15

MUCHACHA SE NECESITA DE 10 á 14 años, Malabia 758. v15

SE OFRECE UNA COCINERA, Rivadavia 7217, San José de Flores. v15

PEON PARA FACTURERIA SE necesita, Independencia 1359. v15

SE NECESITA UNA COCINERA, Rivadavia 1691. v15

SIRVIENTA CON CAMA SE NEcesita, Rincon 349. v15

BUENAS OFICIALAS MODISTAS se necesitan, Montevideo 280. v15

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Alsina 1459. v15

AMA DE LECHE FRANCESA SE ofrece, Rivadavia 831. v15

SE NECESITA UNA MUCHACHA para todo servicio, Venezuela 2840. v15

PEON-VIGILANTE PARA CASA bancaria se precisa, que disponga 1.000 pesos metálico. Sueldo pesos 100 y pieza gratis. Escribir C. Comercial. Poste restante. d13v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Piedad 4095. v15

COCINERA SE OFRECE, PIEDAD 1143. v15

SE OFRECE UN HOMBRE CARpintero, Balcarce 795. v15

SIRVIENTA SE PRECISA PARA un matrimonio, San Juan 4245. v15

MEDIA OFICIALA CHALEQUEra se ofrece, Comercio 1834. v15

MOZO PARA ALMACEN SE NEcesita, Alsina 1501. v16

SE DESEA COMPRAR UN REparto de cigarrillos con jardinera, ocurrir por carta ó personalmente en la casa calle Patagones número 2211 (Corrales). Si es personalmente preguntar por José Alvarez de 8 á 11 a. m., ó de 4 á 5 p. m.

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 22 del corriente se hará la novena extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	pesos	20.000
1	»	»	2.000
1	»	»	1.000
3	»	» 500	1.500
10	»	» 200	2.000
61	»	» 100	6.100
138	»	» 50	6.900
1100	»	» 15	16.500

Son 1315 premios por valor de ps. 56.000.

Juegan 16.000 números divididos en quintos al precio de pesos 5 cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color gris, tinta azul, numeracion y sello negro.

La extraccion empezará á las 10 a. m.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco 33, el miércoles 14 de 1 á 4 p. m.; previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de la presentacion.—*La Comision.*

SE RUEGA AL CACO QUE EN LA tarde 6 del corriente sustrajo en el tramway de la calle Moreno y San José una cartera al señor Carrera Gil, se sirva devolverle los papeles que solo á él le interesan. Por correo en la casilla número 403 ó en la calle Suipacha 389. 473e10v14

BANCO DE LA PROVINCIA—EL domingo 13 de Noviembre se quemó una libreta de propiedad de Angela Passeri correspondiente al folio 218, número 918; con un capital de ps. m[n 2.625. 427 30pn17

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS —Se ofrece una profesora de corte diplomada; para toda clase de ropa interior y exterior incluso gorras, tapados, corsets etc., garantiendo el mas brillante y rápido éxito para sus discípulas, precios módicos. Dirigirse á la señora de Valdéz, Zeballos 1813. v31d

DINERO—SE ADELANTA DINEro sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 984. 435 n20 v12 e

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO —Estudio y domicilio: calle 55 núm. 686, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO —Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto MÉDICO — Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO — Estudio calle General Lavalle 523.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1251.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO — Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO — Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO — Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO — Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750

Pedro Gorostiaga MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO — Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO — Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS — Estudio Suipacha 220.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR— Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Elizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

LICITACIONES

Comisaria General de Marina

Se llama á licitacion verbal para la provision de artículos navales y vajilla con destino á la cañonera «República», arsenal de Zárate y batallon de artillería de Martin García, la que tendrá lugar el dia 15 del corriente mes de diciembre á las 2 p m. ante la comision nombrada por el Superior Gobierno.

Para poder tomar parte en la licitacion, los proponentes deberán depositar en el Banco de la Nacion la suma de (pesos 300) trescientos pesos moneda nacional á nombre del señor comisario general de marina.

El pago de la provision se hará á los 90 dias de recibir los artículos en los almacenes.

El pliego de condiciones y nomenclatura de los artículos se hallan á la disposicion de los interesados en la contaduria general, Paseo de Julio num. 564.—*El comisario general.* 467d8v15

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

IMPORTANTE DE HACIENDAS

8.000 ovejas Rambouillet, 3.500 vacas Durham, 350 yeguas, caballos, bueyes etc, de la estancia «La República», partido General Villegas, estacion Salas y Laboulaye (F. C. al Pacifico).

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

Transferido para principios de Enero. Oportunamente se anunciará el dia, á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estas espléndidas haciendas como sigue:

250 cabezas mas ó menos hacienda vacuna al corte, mestizas, servidas por toros puros importados.

700 animales vacunos al corte, mas ó menos, todos mestizos.

Cuadros, fondo y república—800 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos.

Rodeo Zemborain—1700 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos con toros mestizos buenos, 350 yeguas criollas buenas, caballos, bueyes, etc. y 8000 ovejas más ó menos, Rambouillet, un plantel ovejas Rambouillet servidas por carneros importados, varios toros, vacas y carneros puros.

Las haciendas pueden ser inspeccionadas cualquier dia, pudiendo irse por la estacion Laboulaye, de donde dista solo 6 leguas. En esta estacion hay siempre carruaje.

El encargado del establecimiento es el señor Cirilo Laplacete, que enseñará las haciendas y dara todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.

Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. v15

Grané & Saenz

197 — Balcarce — 197

JUDICIAL

REMATAREMOS

El viernes 16 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente al juicio seguido por los señores Pons, Gregorini y Crespo contra el señor Manuel Suarez Martinez por cobro de pesos, un precioso terreno, compuesto de 1370 metros cuadrados, situado en la parroquia de Santa Lucia, calle Salta, formando esquina á la de San Patricio, donde estará la bandera. Tasacion ps. m[n. 5 480. Base para la venta sus 2[3 partes ó sean ps. m[n. 3.653.33. Exigiremos como seña y parte del precio ps. 1000. Por más informes pueden ocurrir los interesados á la secretaria del señor Enrique A. Pizarro, Tribunales. 452v16d

Manuel G. Armesto

JUDICIAL

Espléndida localidad

Calle de Buen Orden 945, 947 y 949

Á 30 VARAS

De la plaza Concepcion

13 M[C. 50[100 DE FRENTE

POR 18 M[C. 50[100 DE FONDO

249 metros 75[100 cuadrados

EQUIVALENTE

A 333 VARAS CUADRADAS

TASACION 17.982 PESOS

Base de venta 2[3 partes 11.988 pesos

Sale la v[c. á 36 pesos

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 3 P. M.

Procederé á la venta por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en los autos testamentarios de don José R. Mautiño y por cualquier precio que exceda de la infima base fijada, de esta propiedad ubicada en uno de los mejores parajes de la localidad, pues la calle de Buen Orden, es hoy la calle más comercial de la capital. Sus dimensiones la recomiendan aun más; pues á sus 15 1[2 varas de frente por 21 y 1[2 de fondo, en ese paraje, se le puede hacer producir una soberbia renta. El edificio, aunque antiguo, produce un buen alquiler.

Los autos tramitan por la secretaria del señor Diaz Ibarguren. El comprador, sin excepcion alguna, entregará el 5 ojo en seña por haberlo así exigido el señor juez.

Más datos, á mi escritorio San Martin 89, pieza 10. 469d7v21

POR EL MISMO

EXTRA-JUDICIAL

EN LOS CORRALES

Una manzana de terreno

DIVIDIDA

En 26 lotes

SIN BASE

Y CON ESCRITURAS GRATIS

EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE

A LAS 3 P. M.

Procederé á la venta, sin base y por lo que dén, de esta manzana de terreno dividida en 26 lotes, á tres cuadras de los Corrales, en la prolongacion de la calle Boedo, y frente al tramway al puente Alsina. Terreno perteneciente al concurso Sueldo, y cuya venta es forzosa, por division de condominio. Títulos perfectos, y escrituras matrices gratis, por el escribano señor de la Riega.

Todo comprador entregará el 10 ojo en seña. Planos y datos, á mi escritorio San Martin 89, pieza 10. 485d14v17

Por A. F. Gomez y Castaño

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE

Á LAS 4 1[2 DE LA TARDE

Rematan la gran casa barraca, conocida por de las «Campanas», en el boulevard Centro América, esquina 70 A, entre Cuyo y Corrientes. Edificacion en cal.—El terreno, es una área de 3 062 varas cuadradas, grandes, amplios y elevados galpones de azotea con techo de baldoza. Espaciosas galerias; todo el maderamen de grandes columnas, tirantes y alfajias es de madera dura. Amplio patio adoquinado de espacio tal, que pueden cargar y descargar á la vez 20 carros. Gran pescante y guinche fierro; pisos de tabla en los depósitos; casa alta y baja; pesebres para 8 caballos y cocheras.

Es una gran oportunidad, por la renta segura, de más del 1 1[2 ojo; la posicion central en que está ubicada; el poderla adquirir por poquísimo desembolso, pues reconoce **UNA HIPOTECA DE CÉDULAS NACIONALES Á PAPEL DE PESOS 15.200** que el comprador puede seguir con ella. Se vende por que el propietario tiene que ir á Europa y por ello hay la **BASE BAJA DE PS. 55.000** para la enajenacion donde estan incluidas las cédulas. No es ni la del valor del terreno. Todos los dias puede ser visitada.

Más datos en nuestro escritorio Rivadavia núm. 568. 479 15p v28d

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

Sanders y Pascualetti

JUDICIAL

De una fraccion de terreno

EN LA CIUDAD DE MERCEDES

(Provincia de Buenos Aires)

Por orden del señor juez de 1ª Instancia

Doctor Diego Saavedra

Y POR EJECUCION SEGUIDA

Por don Domingo Gando

CONTRA DON FELICIANO CAJARAVILLE

EL JUEVES 22 DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

EN EL LOCAL

CALLE CANGALLO 241

Procederemos á vender un terreno situado en la ciudad de Mercedes calle num. 32, compuesto de 44 metros 60 centímetros de frente á la mencionada calle que mira al sud, y 137 metros 50 centímetros a otra calle costado oeste, 77 metros por el contrafrente norte, y 134 metros 60 centímetros en el costado este, formando el todo una superficie de 7.553 metros cuadrados.

Tasacion pesos 377,65. Base de venta dos terceras partes ó sean pesos 251.77.

Datos á nuestro escritorio, Moreno 430. 478d12v23

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GERONIMO BAGLIETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Nicanor Rios*, secretario,—Oficina: Rodriguez, Peña y Charchas. 480 d13 v18e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA RONCO y don FRANCISCO DARRÉ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 477. 30pv17e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto á D. AGUSTIN BONNEL para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de su señor padre D. AUGUSTO BONNEL, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires, diciembre 5 de 1892—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. n472-30p-d10

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente al señor D. CAMILO RIVAROLA y en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia la providencia recaida en dicho juicio, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892. No habiendo comparecido D. Camilo Rivarola, segun aparece del certificado que antecede, en rebeldia del mismo dásele por reconocida la firma que con su nombre y rubrica aparece en la letra de f. y hágasele saber esta providencia por edictos que se publicarán tres dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Cigorraga—ante mi, Manuel T. Luque—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña. 471 d10 v13e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Alberto Centeno, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á contar des de la primera publicacion del presente, á don ADOLFO SIEGENTHALER para que en el término expresado, comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á contestar la demanda que le ha entablado don Juan Gracioso Panizza para que se le compela á entablar demanda de reivindicacion, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 456 v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LEON MIRANDE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 456-d1 30p.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PANADERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 426v22d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO COUTURIER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria de que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892. *Manuel Delfino*, secretario. Núm. 422 v24 d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS y DOÑA LUISA VILASECA DE DOMENECH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 436 n20 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MARTIN LORENZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892—*Manuel Delfino*, secretario. 424 v22d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO CASAO y NARCISA DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*F. Diaz Ibarguren*, secretario. 398 n 8 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE TIRONI, á fin de que, sea co no herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Pedro Persiani*, secretario. 470d7-30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO BACIGALUPO y TERESA MONTEVERDE DE BACIGALUPO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 466 d7 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, doctor don Luis F. Posse, se cita, llama y emplaza á don SANTIAGO SAMBONINI por el término de quince dias para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue don Juan Sarteli por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, cuyos autos tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, noviembre 25 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 460 v20 d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don TEODORO LASSALLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 410-30pn11

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 3 de 1892.—*Juan de Dios Carranza* 453 d6 v12e

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FAUSTINO BENGOLEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Cástulo L. Furnus*, secretario. 459v9e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ALONSO DE CESPEDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario. Núm. 451 n29 v5 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BIANCHI y D. MARCOS FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Agustin Sasso* (hijo) secretario. 418 n24 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL RABOLLINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario. n433 30pn19.

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CANO, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. n12v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOUBREVIE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. Núm. 449 n28 v2 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON COSME PRADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*José Maria Casabal*, secretario. Núm. 442 n24 30 p

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m[n curso legal	m[n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones [illegible] del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET CIE

Seis usinas—*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud
48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amérital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000
Capital realizado.............. » 500.000
Fondo de reserva.............. » 300.000
lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas.............. » 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2 o/o	uno o/o anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000	1 »	uno » »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso	3 »	2 » »
Id 30 dias id id	4 1/2 »	2 1/2 » »
Id 90 dias id id		4 » »
Id 3 meses fijo	4 1/2 »	3 » »
Id 6 meses fijo	convencional	
Id 12 meses fijo	»	

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o/o
Buenos Aires, diciembre 3 de 1892—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n	oro
Depósito en cta. corriente	2 o/o	1 o/o
» á 30 dias	2 1/2 »	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	2 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halecy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o/o
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id á 90 id fijos	3 »

SE COBRA

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente	12 o/o

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.
R. A. Thurburn, Gerente

BANCO DEL COMERCIO

FUNDADO EN 1884

San Martin esquina Piedad

CAPITAL REALIZADO 3.000.000 DE PESOS M|N
FONDO DE RESERVA 40.225,42 PESOS ORO
FONDO DE PREVISION 50.000 PS. ORO
Y 100.000 PESOS DE CURSO LEGAL

Abre cuentas corrientes, depósito á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Estado Oriental y de esta república. Se ocupa de toda clase de operacion bancarias.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	2 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	» »

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m.
Los sábados y últimos de mes el banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1890—Ivan Hoerner, gerente. perm.

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de Francia, España é Italia, sobre Montevideo, Rosario, Mendoza, Rio de Janeiro y Asuncion del Paraguay, giros postales y transferencias telegráficas, [illegible] otros órdenes de recibir ó entregar dinero valores en Europa.

Recibe órdenes de Bolsa para Buenos Aires y Montevideo.

Compra oro y plata en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

M. Escobar & Ca.

REMATADORES

Y AGENTES DE NEGOCIOS

Se encargan de cobranzas comerciales, compra y venta de títulos, dar dinero sobre hipoteca y en general toda comision y negocio comercial.

142 - San Martin - 142

ESCRITORIO Nº 2

148v30d

P. Semillosa y Romero

Casa introductora

626-Piedad-626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traducciones del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

[illegible] COPTHALL BUILDINGS [illegible]
[illegible] E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
PROGRESIVO-LONDON.

Cárlos Merlini

COMISIONISTA EN GENERAL

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas, á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantías á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizacion en general—Florida 34, escritorio núm. 13. perm.

Retratos al Crayon

Y ACUARELAS

INALTERABLES

Si tiene Vd. una fotografia que desee conservar perpetuamente, mándenosla por correo y haremos una amplificacion devolviéndolas ambas por correo.

NUESTROS RETRATOS SON HECHOS Á MANO POR HÁBILES ARTISTAS. NO SON AMPLIFICACIONES RETOCADAS SINO **OBRAS DE ARTE.**

Garantizamos parecido perfecto

Sombras suaves y **ACABADO ARTISTICO.** Nuestros precios son sumamente bajos.

Precio de los retratos sobre tela y sin marco **ENTREGADOS LIBRES DE FLETE Y DERECHOS EN CUALQUIER PUNTO:**

Busto	10x12 pulg.	$ 2.50 oro americano
»	14x17 »	3.50 »
»	16x20 »	4.50 »
»	18x22 »	5.00 »
»	20x24 »	5.50 »
»	22x27 »	6.75 »
Ac'las Busto	22x27 »	15.00 »
Id c'po entero	22x27 pulg.	25.00 »
Creyon id id.	22x27 »	15.00 »

Se admite en pago letras sobre cualquier punto de los Estados Unidos, México, Cuba ó Europa. Se admite tambien oro, plata ó billetes de banco de cualquier país al cambio del dia.

Garantizamos nuestro trabajo

Como **EL MEJOR** que pueda hacerse en cualquiera otra parte del mundo

Nos hacemos cargo, tambien, de amplificar los retratos que por muy **ANTIGUOS O MALA FOTOGRAFIA HAYAN SIDO DECAIDOS SIN DEJAR POR ESTO DE DAR LA MAYOR SATISFACCION.**

Las personas que **NO QUIERAN REMITIR EL PAGO ADELANTADO** pueden mandar sus fotografias para ser amplificadas y pagar el importe **EN CUANTO LLEGUE** la amplificacion y quedar **A ENTERA SATISFACCION.**

Toda persona que nos mande hacer un retrato recibirá por cada retrato un billete dándole derechos de participacion en el sorteo de los premios siguientes:

Premio 1º Un billete de ida y vuelta de cualquier puerto ó punto ferrocarrilero hasta Chicago durante la exposicion de 1893 y $ 300 en oro por gastos.
Premio 2º Un billete de ida y vuelta de cualquier puerto ó punto ferrocarrilero hasta Chicago durante la exposicion de 1893.
Premio 3º Un coche de 2 asientos.
Premio 4º $ 75 oro americano.
Premio 5º Un reloj de oro de 2 tapas.
Premio 6º Un reloj de oro de una tapa.
Premio 7º Un retrato cuerpo entero con su marco correspondiente.
Premio 8º Un reloj de señora de oro.
Premio 9º Un reloj de señora de plata.
Premio 10º Una vista de la exposicion con su marco correspondiente.

Dirijanse las órdenes á

United artists' association

122 QUINCY STREET

CHICAGO, ILL., U. S. A.

El sorteo tendrá lugar el primero de Mayo de 1893. d'sperm.

INSTITUTO

POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO Nº 1
(PASAJE ROVERANO)

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, o te, o en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producera una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado o un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y [illegible] ellos ha resultado una cura perfecta. EL [illegible] Una vez que este el sistema impregnado con el Specifico [illegible] apetito para el licor. La completa de que exista [illegible] pagina 48 del libro, de explicaciones [illegible] de REY y FALCO, depósito general. [illegible] De venta por Gibson, Nolan & Co., [illegible] AGENTES [illegible]

SOMBRERERIA
Y
CAMISERIA
DE
H. NOEL

19—FLORIDA—19

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 15-perm.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA—**Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosota vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

89-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCEDÁNEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

[illegible]

[illegible] completamente inocua, [illegible] conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

[illegible]

DEPOSITO EN LA DROGUERIA
Demarchi, Parodi y Cia.
Buenos Aires — Montevideo — Rosario

Enfermedades secretas

CURACION RAPIDA, SEGURA
Y
RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

142—MAIPÚ—142

HORAS DE CONSULTA
DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

MATA-CALLOS O FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sensible que sea, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.

ja28-perm.

Inyeccion G grande.

Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado unicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E.U.A.

CASA INTRODUCTORA
DE
Ferreteria, Quincalleria, Pintureria y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia.

1251, 1257—ALSINA—1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta
BUENOS AIRES

927

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad.

ja28 perm.

USESE
LA
MARCA
DE
"MILKMAID"
DE
Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.
(Establecido 25 Años.)
NEW YORK, E. U. de A.

FOTOGRAFIA ARGENTINA

DE

SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55--FLORIDA--55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños.

Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion

ESCRITORIO: 25 de Mayo 140

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmerman

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 82 (altos)

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine.
y en las principales farmacias.

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantizado su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556—PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.